

Dinámicas Sociales entre la Población Habitante en Situación de Calle y la Población
Comerciante del Barrio Guayaquil de la Comuna 10 del Municipio de Medellín

Andrea Carolina Martínez Mejía

Sistematización

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bello - Antioquia

2019

Resumen

Esta investigación se orientó desde la problemática de habitantes en situación de calle, planteando la pregunta problematizadora ¿Cómo se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante del barrio Guayaquil de la comuna 10 de Medellín? Estableciendo así el objetivo general y los específicos que buscan identificar como se dan las dinámicas sociales entre los comerciantes del sector y habitante en situación de calle, conociendo las percepciones entre ellos y contrastando la realidad de ambas poblaciones. Por ende, se establecieron categorías de análisis como Dinámicas Sociales, Población, Territorio y Calle, que permitieron conceptualizar y conocer la problemática de habitantes en situación de calle, orientando la investigación a interpretarla y comprenderla desde sus diferentes características. Además, se realizó una búsqueda sobre las distintas normas y leyes relacionadas con el habitante en situación de calle.

En el diseño metodológico, se tuvo en cuenta el paradigma interpretativo, haciendo reconocimiento de la realidad con un enfoque cualitativo para interpretar la problemática desde lo subjetivo y comprender su contexto. Esta investigación se estructuró desde el tipo explicativa, en la que no solo busca describir y acercarse a la problemática, sino también las causas que la originaron. Igualmente, la línea de investigación aplicada fue la “Gestión social, participación y desarrollo comunitario” con sublínea en “Investigación gestión social, política y comunitaria” para situarse en el contexto y construir soluciones de transformación social. Se implementó la estrategia metodológica de la fenomenología como método de investigación desde la reflexión y la intuición para describir las vivencias.

Las técnicas de investigación empleadas fueron: la observación participante, entrevista en profundidad y la historia de vida, usando instrumentos como notas de campo y cuestionarios, las

cuales permitieron acercarse e interactuar con la población de estudio. Finalmente, se realizó el análisis de la información recolectada, con la que se interpretaron varios factores que dieron lugar a la elaboración de la propuesta profesional, basada en una formación sobre el fortalecimiento de 10 habilidades para la vida.

Palabras Claves: habitante en situación de calle, dinámicas sociales, relaciones interpersonales, realidad social, territorio.

Abstract

This research project is oriented from the problematic of inhabitants in street situation, posing the problematizing question: How are the social dynamics between the population of inhabitants in street situation and the trading population of Guayaquil neighborhood of Comuna 10 in Medellín? Establishing the general and the specific objectives that seek to identify how the social dynamics occur between the merchants of the sector and inhabitants in street situation, knowing their perceptions and contrasting the reality of both populations. Therefore, analysis categories were established such as Social Dynamics, Population, Inhabitants and Street, which allowed conceptualizing and knowing the problems of the inhabitants in street situation, guiding the research and interpreting and understanding it from its different characteristics. In addition, a search was conducted on the different rules and laws related to inhabitant in street situation. In the methodological design, the interpretative paradigm was taken into account, the recognition of reality with a qualitative approach to interpret the problem from the subjective and to understand its context. This research was structured from the explanatory type, in which not only is the problematic described and addressed, but also the causes that originate. Likewise, the line of research applied was “Gestión social, participación y desarrollo comunitario” with sub-line in

“Investigación gestión social, política y comunitaria” to situate in the context and provide solutions for social change. The methodological strategy of phenomenology was implemented as a method of investigation from the reflection and the intuition to describe experiences. The research techniques used were: participant observation, in-depth interview and life history, the use of instruments such as field notes and questionnaires, which allowed to approach and interact with the study population. Finally, the collected information was analyzed, with which several factors were interpreted that led to the elaboration of the professional proposal, based on training on the strengthening of 10 life skills.

Keywords: inhabitant in street situation, social dynamics, interpersonal relationships, social reality, territory.

Enfoque Praxeológico

La investigación es realizada teniendo en cuenta el enfoque praxeológico Uniminuto posibilita al estudiante y futuro profesional, cuestionar, reflexionar y observar de manera crítica sobre toda acción que realiza; este modelo pedagógico consta de 4 fases las cuales son, la fase del ver, fase del juzgar, fase del actuar y la fase de la devolución creativa.

La fase del Ver es la fase de análisis crítico, en la cual la observación y la búsqueda de información de la institución de práctica, son claves para la intervención. En esta fase se puede hacer una lectura y exploración de la población y su contexto, definir la problemática, además de hacer una primera planeación de intervención.

La fase del Juzgar es donde se da la interpretación de lo que se encontró a la luz de las diferentes teorías, la creación de estrategias para trabajar con la población estudiada y la reflexión sobre el modo en cómo se debe intervenir, además del análisis profundo sobre la población y su contexto.

La fase del hacer es de reelaboración operativa, en la que se plantea la propuesta de intervención que vaya orientado y organizado a la problemática real encontrada, con el fin de que genere participación, formación, gestión y concertación con la población intervenida; es en esta donde se elabora el plan de acción dado a partir de la localización y contexto de la población y la implementación de una metodología fundamentada en los hallazgos y necesidades encontradas.

Por último, la fase de la Devolución creativa, en la que se elabora la propuesta profesional; es la articulación de las tres fases anteriores, donde se evalúa el cumplimiento de los objetivos propuestos, los impactos y los resultados del proceso de intervención, los descubrimientos y conocimientos adquiridos; en esta fase se debe tener en cuenta aciertos, dificultades, oportunidades de mejora, recomendaciones a la agencia y conclusiones.

Tabla de Contenido

1.	Fase del Ver	10
1.1.	Narrativa (Contexto)	10
1.2.	Problema y Pregunta Problematicadora	14
2.	Fase del Juzgar	21
2.1.	Objetivos y Categorías	21
2.1.1.	Objetivo General.	21
2.1.2.	Objetivos específicos.	21
2.1.3.	Categorías.	21
2.2.	Marcos	22
2.2.1	Marco Referencial.	22
2.2.2	Marco Conceptual.	32
2.2.3	Marco Legal.	39
3	Fase del Hacer. Estrategia de Intervención al Problema	43
3.1.	Diseño Metodológico	43
3.1.1.	Paradigma Interpretativo.	43
3.1.2.	Enfoque Cualitativo.	44
3.1.3.	Tipo de Investigación Explicativa.	45
3.1.4.	Línea y Sublínea.	46
3.1.4.1	Líneas de Investigación. Gestión social, participación y desarrollo comunitario.	46
3.1.4.2	Sublíneas. Sublínea de investigación gestión social, política y comunitaria.	47
3.1.5.	Estrategias Metodológica. Fenomenológica.	48
3.1.6.	Técnicas.	48
3.1.7.	Instrumentos de Recolección de Información.	51
3.1.8.	Población Universo.	52
3.1.9.	Muestra Poblacional.	55
3.1.10.	Consideraciones Éticas.	55
3.1.11.	Análisis.	56
4.	Fase de la Devolución Creativa	108

DINÁMICAS SOCIALES ENTRE HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE
Y COMERCIANTES

7

4.1. Elaboración de la Propuesta Profesional	108
4.2. Conclusiones y/o Recomendaciones	112
5. Referencias	114
6. Anexos	121

Tabla de gráficos

Gráfico 1. Mapa Barrio Guayaquil, Medellín, Antioquia. Tomado de Google Maps.	54
Gráfico 2. Comuna 10 (Medellín) - La Candelaria. Tomado de Google imágenes.	55
<i>Gráfico 3.</i> Censo de habitantes de la calle 2017. Tomado de DANE.	61
<i>Gráfico 4.</i> Género en comerciantes. Elaboración propia.	62
<i>Gráfico 5.</i> Edad de los comerciantes. Elaboración propia.	62
<i>Gráfico 6.</i> Nivel de estudio y/o profesión de los comerciantes. Elaboración propia.	63
<i>Gráfico 7.</i> Ocupación de comerciantes. Elaboración propia.	63
Gráfico 8. Tiempo en el sector como comerciante. Elaboración propia.	64
<i>Gráfico 9.</i> Conocimiento del término habitante de y en calle por los comerciantes. Elaboración propia.	65
Gráfico 10. ¿Cómo llama el comerciante a los habitantes de calle? Elaboración propia.	66
<i>Gráfico 11.</i> Espacios de dialogo de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.	69
<i>Gráfico 12.</i> Acercamiento de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.	71
Gráfico 13. Convivencia de comerciantes con el habitante de calle. Elaboración propia.	72
Gráfico 14. Sentimientos del comerciante hacia el habitante de calle. Elaboración propia.	73
<i>Gráfico 15.</i> Diferencias de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.	75
Gráfico 16. ¿los habitantes de calle afectan su diario vivir como comerciante? Elaboración propia.	76
Gráfico 17. Causas según comerciantes sobre problemática de habitantes en calle. Elaboración propia.	77
Gráfico 18. Oportunidad de empleo de comerciantes hacia habitantes de calle. Elaboración propia.	78
Gráfico 19. Género en habitantes de calle. Elaboración propia.	79
Gráfico 20. Edad en habitantes de calle. Elaboración propia.	79
Gráfico 21. Estado civil del habitante de calle. Elaboración propia.	80
Gráfico 22. Escolaridad del habitante de calle. Elaboración propia.	81
Gráfico 23. Lugar de procedencia de habitantes de calle. Elaboración propia.	82
Gráfico 24. Reconocimiento del habitante de calle. Elaboración propia.	83
Gráfico 25. ¿trabaja y/o vive en la calle? Elaboración propia.	85

Gráfico 26. Tiempo en calle del habitante de calle. Elaboración propia.	85
Gráfico 27. Causas de la problemática según habitante de calle. Elaboración propia.	86
Gráfico 28. Lugares de estancia del habitante de calle. Elaboración propia.	87
Gráfico 29. Medio de sustento del habitante de calle. Elaboración propia.	89
Gráfico 30. ¿tiene el habitante de calle amigos/familia en los lugares que frecuenta? Elaboración propia.	91
Gráfico 31. Percepción del habitante de calle sobre los comerciantes. Elaboración propia.	92
Gráfico 32. Relación del habitante de calle con su entorno. Elaboración propia.	93
Gráfico 33. ¿Cómo interactúa el habitante de calle con las demás personas? Elaboración propia.	94
Gráfico 34. ¿Cómo creen que lo perciben las personas siendo habitante de calle? Elaboración propia.	96
Gráfico 35. Trato de las personas con el habitante de calle. Elaboración propia.	97
Gráfico 36. ¿Se siente rechazado siendo habitante de calle? Elaboración propia.	98
Gráfico 37. Situaciones que le preocupan al habitante de calle. Elaboración propia.	100
Gráfico 38. Ocupación antes de ser habitante de calle. Elaboración propia.	102
Gráfico 39. Pareja sentimental en el habitante de calle. Elaboración propia.	102
Gráfico 40. Vínculo del habitante de calle con la familia. Elaboración propia.	104
Gráfico 41. Consumo de sustancias Psicoactivas por habitantes de calle. Elaboración propia.	105
Gráfico 42. Deseo de obtener un trabajo estable según el habitante de calle. Elaboración propia.	106
Gráfico 43. Deseo de tener un hogar permanente por el habitante de calle. Elaboración propia.	107
Gráfico 44. Deseo de estudiar por el habitante de calle. Elaboración propia.	107

1. Fase del Ver

1.1. Narrativa (Contexto)

La Fundación Visibles se encuentra ubicada en la Carrera 49 # 66 - 62. Interior 202, a tres cuadras de la estación San Pedro del Metroplús, cercana a la estación hospital del Metro de Medellín, en la comuna 4, Aranjuez, localizada en la zona nororiental de la ciudad; es un lugar central de fácil acceso al centro, lugar donde se interviene desde distintas estrategias con los habitantes en situación de calle, y también de fácil acceso a transporte público para desplazamiento al hogar Semillero Trinitario Espero de Sabaneta, donde los niños de primera infancia son apadrinados por la Fundación.

Es una organización sin ánimo de lucro, que se inició el 12 de enero de 2012 y se constituyó formalmente en el año 2013, nació a partir de la iniciativa colectiva de estudiantes y profesionales, conmovidos ante la indiferencia de ciudadanos en la ciudad de Medellín frente a poblaciones en situación de vulnerabilidad, con el fin de enfrentar estas realidades que se hacen tan comunes en nuestra sociedad.

Durante los recorridos por las calles del centro de Medellín se encontraron dos problemáticas: la habitancia en calle y el desplazamiento tanto de población adulta como menores de edad; a partir de esto se empezó a constituir las 3 líneas de trabajo de la Fundación, las cuales son Línea de Habitantes en situación de calle, Línea de infancia y Línea de población desplazada, esta última actualmente no se encuentra habilitada; líneas que se dan con el fin fomentar la inclusión social y lograr tener una atención más íntegra frente a las problemáticas y así crear un impacto positivo en ellas.

Se le asigna el nombre debido a su objetivo principal, el cual se trata de hacer visibles a la población y su problemática, generar políticas de inclusión para personas en situación de vulnerabilidad; es allí donde surge la Fundación Visibles, quien en colaboración de profesionales del área social y voluntarios, trabajan por el cumplimiento de sus objetivos, desde la interacción y contacto directo con los involucrados y brindando apoyo en las necesidades más relevantes que los ayuden a tener nuevas oportunidades y a mejorar su calidad de vida. El equipo de la Fundación Visibles, estructura y ejecuta programas y proyectos desde la investigación e intervención para transformar las realidades de las poblaciones en cada una de las líneas de trabajo.

La realización de la práctica profesional fue una experiencia enriquecedora, permitiendo un crecimiento profesional y personal. Estar inmersa en este contexto, creó nuevas perspectivas e imaginarios sobre la población con la que se trabajó y es una oportunidad muy significativa, porque es aquí donde se aporta conocimientos dados en la formación como Trabajadores Sociales. Las expectativas en la práctica, fueron basadas en conocer la población, mirando cuáles eran esos patrones de comportamiento, para guiar la intervención, dando como resultado la necesidad de implementar un proyecto basado en herramientas para fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades sociales, propiciando la generación de vínculos entre los individuos, a través de talleres y actividades con la población, desde métodos de acción participativa; dejando también ideas de nuevos proyectos de escalonamiento para la fundación, como la formación productiva. Esta práctica me invita a hacer un llamado a las ciencias humanas y sociales para apoyar posibles transformaciones sociales en distintas problemáticas, siendo profesionales con sentido ético, que construya y transforme la sociedad de manera más sana y justa.

La problemática a interpretar se da entonces desde una de las líneas de la Fundación, la cual es la línea de habitantes en situación de calle que se desarrolla en el centro de Medellín (Comuna 10). Población que surge por factores, como el abandono, maltrato, problemas familiares, consumo de SPA, desplazamiento, falta de oportunidades e invitación de amigos y familiares para salirse de su hogar; una población en la que sus dinámicas y necesidades en su mayoría son invisibilizadas; solo algunas entidades ofrecen asistencia y beneficio social para que tengan mejores condiciones de vida. La zona centro como lugar de encuentro en general, es un lugar donde pueden hacer consumo de sustancias psicoactivas más que todo en las horas de la tarde-noche, también para el comercio informal y para llegar a dormir. En cuanto a nivel de escolaridad, gran parte de la población joven presenta mayor nivel de escolaridad, han estudiado algún grado de primaria o secundaria, lo que les permite saber leer y escribir; en la población adulta hay algunos que tienen también algún grado de escolaridad, pero no todos saben leer o escribir.

Misión: La Fundación tiene como misión hacer visible a la población vulnerable de Medellín desde el reconocimiento de la diversidad y la dignidad, generando espacios de respeto y solidaridad.

Visión: Posicionar el tema de habitantes de y en calle, a nivel de ciudad en el año 2017 y participar en la construcción de una política pública social. (Esta visión ya se cumplió para el año; cuando se creó, aún no existía la línea de infancia, por ende, no aparece en esta)

Valores Corporativos de la Fundación Visibles

- El amor - El respeto - La solidaridad

Objetivos de la Fundación Visibles

Objetivo General

Estructurar y ejecutar programas y proyectos fundamentados en la investigación y en la inclusión social para transformar las realidades de las poblaciones de desplazados, habitantes de calle e infancia, en situación de vulnerabilidad.

Objetivos específicos

- Producir estudios y análisis que permitan a los diferentes programas y proyectos tener la información adecuada, necesaria y actualizada para crear y evaluar los planes de acción.
- Generar estrategias de acercamiento, sensibilización y orientación a la población objetivo con el fin de construir vínculos y transformar las problemáticas en las que está inmersa.
- Brindar un acompañamiento integral a la población objetivo para contribuir en la construcción de su proyecto de vida.
- Identificar y orientar las capacidades de la población objetivo para formar en técnicas que le permitan la generación de una fuente de ingresos.
- Diseñar y establecer espacios lúdicos, educativos y culturales en pro de la imaginación, la diversión y el aprendizaje para incentivar a afrontar las diferentes problemáticas.
- Propiciar espacios que permitan captar, mantener, formar e informar a los integrantes de la Fundación, a través de la implementación de estrategias de motivación y liderazgo.
- Generar redes estratégicas que fortalezcan y contribuyan al desarrollo del objeto social de la Fundación.

Objeto Social

Estructurar y ejecutar programas y proyectos fundamentados en la investigación y en la inclusión social para transformar las realidades de las poblaciones de habitantes en situación de

calle, infancia y desplazados en situación de vulnerabilidad (la línea de población desplazada actualmente no está activa). Estos se desarrollan alrededor de los ejes de investigación, prevención, sensibilización, intervención en medio abierto, intervención en medio cerrado, procesos productivos, procesos culturales, lúdicos y educativos y alianzas estratégicas.

Política Social Institucional

La política social de la Fundación Visibles parte del estudio y la intervención frente a las desigualdades en la sociedad, es un aporte a la reformulación de la justicia y el bienestar social, buscando igualdad en derechos de las poblaciones que se intervienen, como lo son los habitantes en situación de calle y población de primera infancia en estado de vulnerabilidad, realizando constantemente actividades pedagógicas y psicosociales, que le aporten al crecimiento de esta población; abordando cada una de las problemáticas que se desarrollan alrededor de esta.

1.2. Problema y Pregunta Problematicadora

Hablar de una problemática en relación con los habitantes en situación de calle, permite complejizar y conocer diferentes concepciones de esta, abarcando desde lo global para llegar luego a lo local; en este sentido se plantea distintas definiciones usadas en países desarrollados y de las cuales son más amplias en comparación con las investigaciones realizadas en los países en vías de desarrollo. Como bien se menciona a continuación:

La habitabilidad en calle es un fenómeno social presente en varias culturas, en muchos países y en varios momentos históricos de la humanidad. No obstante, hoy en día no hay un consenso general respecto a su definición. Esta falta de consenso afecta la forma en que estas personas son caracterizadas, las comparaciones que se hacen sobre la prevalencia de esta problemática en diferentes países, e incluso los criterios para que sean

incluidas en investigaciones, en programas o en políticas de intervención social (Nieto & Koller, 2015, pág.2)

Nieto & Koller (2015) también hablaba sobre que cuando se discute sobre la habitabilidad en calle, comprendemos que este es un fenómeno más dinámico que estático, que incluso puede vivirse de manera transitoria. Existen diferentes términos que se han ido utilizando para referirse a esta población como lo es: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo.

Dentro de las discusiones que se tienen sobre la definición de Habitante en situación de calle en los países desarrollados, está lo siguiente:

Burke (s.f.) señala que, en el contexto de los censos de la población en Australia, se presenta una clasificación de habitantes de calle según una serie de características o situaciones que serían definitorias de esta población, dando lugar a cuatro diferentes tipos de habitante de calle. Estos tipos de habitabilidad en calle también han sido leídos como cuatro estados de vulnerabilidad en dicha situación dentro de una escala descendente. Las categorías parten de la existencia de dos niveles en la habitabilidad en calle, niveles que a su vez se dividirían en cuatro grados.: 1) la habitabilidad en calle absoluta y 2) la habitabilidad en calle relativa. La habitabilidad en calle absoluta, que correspondería al grado de mayor marginalidad, incluiría a aquellos que viven en la calle, bajo los puentes o en edificios abandonados. La habitabilidad en calle relativa tendría a su vez tres grados: el primer grado incluiría a personas que se desplazan entre diversas formas de alojamiento temporal o de mediano plazo, como refugios, casas de huéspedes, hostales o casas de amigos; el segundo grado incluiría a personas obligadas a vivir permanentemente en habitaciones individuales en pensiones privadas; y el tercero grado

incluiría a los que tienen una casa pero no un hogar, ya que esta casa carecería de las condiciones mínimas de seguridad y de ciertos estándares propios de una vivienda humana (citado en Nieto & Koller, 2015, pág.3-4)

Definir la habitabilidad en calle implica verlo también, desde el ámbito político, siendo este un modo para entenderlo y donde es necesario una indagación sobre los conceptos y la forma de comprender la realidad, influenciando en la manera cómo se evalúan los programas y las políticas para enfrentar estas problemáticas que tienen lugar en el contexto socioeconómico, familiar, social y político, esta última viéndola desde la forma en cómo las entidades de gobierno han manejado esta problemática, en la que se puede dar lugar a la inequidad social y la segmentación de la sociedad.

Las diferencias en la definición de la habitabilidad en calle están relacionadas con procesos históricos de construcción colectiva de significado, es decir, estos conceptos varían conforme a intereses creados que querían imponer una u otra agenda política, considerando dos definiciones “una que considera a la habitabilidad en calle como un problema estructural que requeriría de medidas generales de bienestar social, y otra más minimalista que la considera un producto de la irresponsabilidad individual” (Jacobs, Kenny y Manzi, 1999, pág.11-28. Citado en Nieto & Koller, 2015, pág.4-5)

Existe un dualismo que es intrínseco a esta situación y estaría representado por dos formas diferentes de abordar la habitabilidad en calle: 1) como un problema habitacional exclusivo del “no tener vivienda”, y 2) como un problema de exclusión social relacionado con una condición particular de marginalidad. Las diferentes definiciones privilegian una u otra dimensión, pero en el fondo la polarización frente a estos dos significados es constitutiva al fenómeno de la habitabilidad en calle, ya que, al estar asociada al no tener

un domicilio fijo, implica de por sí un problema de exclusión y desventaja social. (Nieto & Koller, 2015, pág.5)

La condición de las personas habitantes en situación de calle va enmarcada por una serie de circunstancias y situaciones, lo cual poco a poco lo ha ido degradando y reduciéndole las posibilidades, reflejándose a partir de la división entre las políticas de vivienda y las políticas de bienestar social. Es necesario mirar las diferentes tendencias para lograr comprender este fenómeno, buscando también no solo medirlo desde lo cuantitativo sino desde lo cualitativo y de esta forma conceptualizar las diferentes experiencias.

Definiciones de Habitante de Calle Utilizadas por Naciones Unidas, divide el fenómeno en los dos niveles generales de Buker, en los siguientes términos: 1) habitabilidad en calle absoluta, la cual es vivida por aquellos que no tienen ningún tipo de vivienda física, y que por lo tanto viven en calle, en espacios abiertos, en edificios abandonados o incluso en abrigos o instituciones que dan morada nocturna, y 2) habitabilidad en calle relativa, que incluiría a quienes viven en una vivienda física pero que no cumple con estándares de seguridad y salud. (Nieto & Koller, 2015, pág.5)

Clasificación del Observatorio Europeo de Habitabilidad en Calle: La clasificación incluye cuatro tipos de habitabilidad en calle: 1) sin techo, que incluye a quienes viven a la intemperie, 2) habitabilidad en calle, que incluye a los que viven en instituciones o moradas de corto tiempo, 3) acomodación insegura y 4) vivienda por debajo del estándar. (Nieto & Koller, 2015, pág.6)

En los países desarrollados es más amplio y concurrente el estudio sobre esta población, mientras que los países en vía de desarrollo son más sesgados, las definiciones tienden a ser menos amplias y restringidas, en el que se excluye un sin número de habitantes que viven en

condiciones precarias, los cuales podrían estar incluidos dentro del margen de habitante en situación de calle, un ejemplo de ello es la capital de Bogotá, en donde se han realizado seis censos desde 1997, pero solo en los dos últimos se consolidó una definición.

El primer censo, realizado en Bogotá en 1997, a esta población se les denominó “indigentes”, pero simultáneamente se definían como “personas que han hecho de la calle su hábitat”. Dos años después se realizó el segundo censo de esta población en la ciudad capital, donde se les denominó “habitantes de calle”. Sin embargo, en dicha oportunidad, no se aclaró cuál era la definición a la que hacían referencia con dicho término. En el tercer censo de habitantes de calle de Bogotá, realizado en 2001, se utilizó de nuevo el término habitante de calle, y esta población fue definida como cualquier persona que, voluntariamente o no, decide hacer de la calle su hábitat. Posteriormente, en el cuarto censo de esta población, realizado en Bogotá en 2003, se asume que existirían habitantes “de” la calle y habitantes “en” la calle. Según esta diferencia, los primeros corresponderían a una persona de cualquier edad que, usualmente, ha roto de forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio de vida permanente. Esta definición parece ser retomada de las diferentes propuestas por UNICEF para niños y niñas de la calle. (Nieto & Koller, 2015, pág.7)

Ramos (2009) propusieron la siguiente definición de habitante de calle para el V Censo de Habitantes de Calle de Bogotá:

Toda persona viviendo en la ciudad y que no reside en una vivienda prototípica (casa, apartamento o cuarto) de manera permanente (al menos 30 días continuos) y estable (al menos 60 días en la misma unidad de vivienda) en un momento dado; así como toda persona que reside en un lugar especial de alojamiento como recurso o estrategia para

evitar, suspender o terminar con la residencia en viviendas no prototípicas o en calle. (p. 29) (citado en Nieto & Koller, 2015, pág.9)

Como bien se ha dicho existen una gran diferencia entre países desarrollados y países en vía de desarrollo, en cuanto a las definiciones de habitante en situación de calle, dado que en los primeros lo investigan desde una manera más amplia, incluyendo desde su concepto tanto a aquellos que no tienen vivienda propia y a quienes viven en la calle o lugares de acogida. En los segundos las definiciones son más básicas, en el que se limitan solo a la población que vive en la calle o en un lugar de acogida para estos mismos.

La problemática interpretada está enmarcada por diferentes factores ya antes mencionados, los cuales traen consigo el rompimiento de vínculos y de relaciones sociales. Personas como los habitantes en situación de calle, son expuestas ante una sociedad exigente y poco solidaria, que excluyen y limitan las oportunidades y condiciones a poblaciones vulnerables como la ya mencionada.

Herrera (2008) Manifiesta que:

Un fenómeno estructural que no solo se limita a la extrema pobreza sino también que está inmerso en condiciones de ausencia de vivienda, educación, salud y protección social, en pocas palabras, a sus derechos fundamentales, e igualmente a procesos psicosociales que son contruidos por medio de los sentimientos de exclusión e inclusión que se producen en ellos y la interpretación que a su vez realizan a partir de la experiencia vivida. El desarraigo social hace presencia en ellos. En términos de Zigmund Bauman, superfluos o bien parias, sobrantes o residuos de las sociedades modernas (p.2).

Es importante comenzar a interpretar, cómo de la habitancia en calle, pueden emerger un sin número de situaciones y características propias de esta población, posicionándose como una

población especial y con un gran índice de pobreza y marginación. Medellín es una de las ciudades que mayor acogida ha tenido de habitantes en situación de calle, siendo esta una de las que mayormente se concentra, especialmente en el centro de la ciudad (Comuna 10); el rango de edad en el que se encuentra la población son de jóvenes entre los 14 y 26 años, no dejando atrás la población adulta que también tiene un número significativo de habitancia y en menor número, la población infante, demostrando además, que el mayor número de indigencia lo presentan los hombres.

Se habla también de la comprensión sobre dos términos relevantes para empezar a ahondar mucho más sobre la habitancia en calle, uno de estos es “el habitante en calle”, comprendiendo como alguien que toma la calle como su forma de sustento y supervivencia y que no necesariamente vive y duerme en la calle, lo cual si se le atribuye al otro término de “Habitante de calle”, viéndolo como aquellos que hacen de la calle su lugar para vivir, lo cual se convierte en algo más propenso para el consumo de sustancias psicoactivas.

Si bien, las dinámicas que se desarrollan dentro de esta población en específico son tan diversas y complejas, se puede entrar a indagar sobre cómo se dan las relaciones sociales entre los mismos y con los demás pobladores del sector, teniendo en cuenta su diario vivir; también mirar factores en cuanto a la familia y el volver a reintegrarse a ella, además de otro muy importante como el consumo de sustancias psicoactivas y como esta última afecta su desarrollo cognitivo y motriz.

Se plantea entonces la siguiente pregunta problematizadora, de acuerdo con la indagación de la problemática de habitantes en situación de calle. ¿Cómo se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín?

2. Fase del Juzgar

2.1. Objetivos y Categorías

2.1.1. Objetivo General.

Comprender las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín.

2.1.2. Objetivos específicos.

- Identificar las dinámicas sociales de los habitantes en situación de calle con el resto de la población del barrio Guayaquil de la comuna 10 de Medellín.
- Indagar las percepciones que tiene la población del barrio Guayaquil en la comuna 10 de Medellín sobre los habitantes en situación de calle.
- Contrastar la realidad social de la población habitante en situación de calle y los comerciantes o pobladores del barrio Guayaquil en la comuna 10 de Medellín.

2.1.3. Categorías.

- Dinámicas sociales
- Población
- Territorio
- Calle

2.2. Marcos

2.2.1 Marco Referencial.

La habitabilidad de calle es un fenómeno global, tanto en países desarrollados como en vía de desarrollo, la cual requiere ser interpretada y comprendida de manera amplia, para poder abordarla. Se plantean entonces algunas características y conceptos referentes, en cuanto a la habitancia en calle para lograr comprender las definiciones dadas para esta problemática y realizar un análisis para la construcción de este.

Habitancia en calle es un fenómeno social urbano multicausal, caracterizado por el desarrollo de hábitos de vida en calle, en el que interactúan problemas estructurales de origen diverso que podrían desagregarse en: 1. pobreza, desigualdad y exclusión social 2. factores de riesgo para el ingreso de la vida en calle tales como: la violencia sexual e intrafamiliar, expulsión de entornos escolares y familiares, consumo problemático de sustancias psicoactivas, precariedad o inestabilidad económica y desplazamiento forzado; 3. problemas relacionados con la forma de vida en calle, dentro de los cuales se pueden encontrar: a) la vulneración de derechos fundamentales para los actores del fenómeno a saber: derecho a su integridad física, a la honra, al libre desarrollo de la personalidad, a la libre movilidad, a la educación, al trabajo en condiciones dignas y justas, a la familia (el cual incluye la protección contra la violencia intrafamiliar), a la participación política y social, a la libre asociación, a la justicia, a la seguridad, a la salud, a la seguridad social, al acceso a la cultura, a la vivienda digna y a la alimentación adecuada) y b) problemas relacionados con la interacción con los otros ciudadanos tales como: apropiación del espacio público como privado, la percepción de inseguridad que generan, la comisión de

delitos menores, la utilización de las redes del narcotráfico para el expendio de droga y la convivencia conflictiva que algunas veces establecen con el resto de la población.

(MSPS, 2017, pág.12)

La problemática de la habitancia en calle ha estado en aumento, relacionándose con factores económicos y sociales que están en la sociedad actual, dando lugar a la creación de estos grupos poblacionales y a la necesidad que tienen de sobrevivir. Es una problemática emergente que no solo se ha dado en Colombia sino también a nivel global a causa de factores como la violencia intrafamiliar, el conflicto armado, el desplazamiento, el desempleo y la dependencia de sustancias psicoactivas.

La Secretaria de Integración Social actualmente, consideró como habitante de calle a quienes no residen de manera permanente en lo que se considera una vivienda prototípica como casa, apartamento o cuarto, por lo menos 30 días continuos; y de manera estable, al menos 60 días en la misma unidad. A esto podemos agregar que las principales causas de este fenómeno son una serie de factores socioculturales y económicos, como el desplazamiento forzado, el abuso de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y sexual, la dificultad de acceso a bienes y servicios, y en general el detrimento en la calidad de vida que sufren las personas ubicadas en zonas de alto deterioro urbano.

(Alcaldía de Bogotá, 2009)

Existen también, otras definiciones que amplían el panorama de la habitancia en calle, las cuales se pueden tomar desde distintas perspectivas para tener una mayor comprensión.

“Habitabilidad en calle: Hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales tanto estructurales como individuales”. (Ley 1641 de 2013, artículo 2°).

“Habitante de la calle: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar”. (Ley 1641 de 2013, artículo 2°).

Calle: Lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano. Incluye: espacios públicos como parques, avenidas, puentes, alcantarillas, lotes baldíos, carruajes, entre otros. (Ley 1641 de 2013, artículo 2°)

El primer término hace referencia al habitante en calle, siendo este quien toma la calle como un modo de supervivencia tanto para el como para su familia, dado el caso; ven en la calle una forma de trabajo generalmente informal para poder suplir esas necesidades básicas, sin dejar de tener un lugar a donde llegar a dormir. Realizan trabajos como vendedores ambulantes, recicladores, el cuidado de vehículos, ayudar a cargar mercancías y transportarlas de un lado a otro, entre otros.

Otro de los términos es el habitante de calle, estas personas hacen de la calle un lugar para vivir, en su mayoría no tienen vínculo alguno con sus familiares y son consumidores de una o varias sustancias psicoactivas, varios usan la mendicidad y la búsqueda de la caridad para subsistir.

Poder comprender la problemática y el concepto de la habitancia de o en calle, nos da nuevas visiones del porqué se dan estas situaciones y ayudar de cierta manera en la mitigación de esa necesidad que se presenta. Es importante también empezar a definir y dar claridades sobre sobre algunos conceptos que denotan o hace referencia al habitante en situación de calle, tales como,

Ciudadano habitante de la calle en servicios de atención especializada: Los servicios hacen parte del circuito al que puede acceder la población habitante de la calle, la situación de habitabilidad en calle no se ve superada, la institucionalización tiene un carácter voluntario. (SDIS, Censo 2011. Citado en DANE, 2017, pág.25)

“Instituciones: Son los lugares donde se brinda algún tipo de atención a las personas habitantes de la calle, ya sea de manera permanente o transitoria, con o sin alojamiento. Estos lugares incluyen entidades públicas y privadas”. (DANE, 2017, pág.25)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Presenta algunas características conceptuales, las cuales les fueron de gran utilidad para realizar la caracterización sociodemográfica sobre habitantes en situación de calle en la ciudad de Bogotá para el año 2017, de las cuales nos dan mayor claridad sobre este fenómeno en cuanto a los lugares que los habitantes de o en calle usan para dormir, como también, los lugares de concentración de los mismos, y que a continuación se describe.

Dentro de los lugares descritos para dormir se encuentran:

Cambuche: Espacios en los que se identificó la presencia de elementos usados para la construcción de una vivienda o alojamiento precario, construido con cualquier tipo de material como cartón, guadua, lata, plástico, entre otros. Los cambuches se clasifican como estructurados o circunstanciales. (SDIS, 2016. Citado en DANE, 2017, pág.25).

“Dormitorios transitorios: Son espacios que se alquilan a habitantes de la calle para dormir o pasar un tiempo prolongado. En estos se incluye: paga diarios, inquilinatos, residencias y camarotes”. (DANE, 2017, pág.25)

Inquilinato: Es un lugar de alojamiento, generalmente familiar, cuyo pago se puede realizar de manera semanal, quincenal o mensual, permitiendo condiciones de

hacinamiento. Existe la posibilidad de cocinar, lavar ropa, y usualmente guardar pertenencias y asignar una pieza fija por un periodo de tiempo pactado (Adaptado de: SDIS, Censo 2011). Es importante tener en cuenta que la mayoría de las personas que encontramos en un inquilinato corresponden a personas o familias que no habitan la calle y que tienen la capacidad de pagar de manera quincenal o mensual, sin embargo, es posible encontrar algunos habitantes de la calle que paguen 1, 2 o 3 días. (DANE, 2017, pág.26)

Paga diario: Lugares de alojamiento que establecen un pago por servicio día, ofrece alojamiento nocturno, no se tiene acceso a lavandería y el servicio de baño es compartido. En algunos casos se permite el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), y la elaboración de alimentos. (SDIS, Censo 2011. Citado en DANE, 2017, pág.26).

Residencia: Lugar de alojamiento que permite el ingreso en el día o en la noche, se puede usar como espacio para ejercer la prostitución, los servicios de baño y cocina son usualmente compartidos, no se tiene acceso a lavandería. Se puede usar como lugar de consumo de SPA y en algunos se permite la elaboración de alimentos. (SDIS, Censo 2011. Citado en DANE, 2017, pág.26).

En los lugares de concentración de habitantes en situación de calle, se definen de acuerdo con las dinámicas de la población. El DANE realizó un ejercicio previo de georreferenciación realizado en mayo de 2017 por la Secretaría Distrital de Integración Social, en la que se identificaron esos lugares en la ciudad de Bogotá con mayor concentración de estos habitantes. A continuación, se menciona cada uno de ellos.

- Parques, zonas verdes, separadores viales, andenes, antejardines: Lugares de la infraestructura urbana pública donde habitualmente se ubica la población, ya sea de forma permanente o transitoria.
- Centros de acopio de reciclaje: Según el Censo 2011, la principal fuente de generación de ingresos de los habitantes de la calle es el reciclaje, por ello, los centros de acopio se identificaron como uno de los lugares con presencia permanente de la población que se acerca a vender el material recuperado durante una jornada.
- Canales, ríos, humedales y puentes: Espacios propicios para construir cambuches, ya que se encuentran apartados, aislados y, en general, los demás ciudadanos no transitan por estas zonas.
- Zonas de microtráfico u «ollas»: Caracterizadas por el expendio y consumo de sustancias psicoactivas.
- Instituciones públicas y privadas para la atención a la población: Espacios generalmente cerrados en donde entidades públicas o privadas ofrecen servicios de atención a un número determinado de personas habitantes de la calle. (DANE, 2017, pág.28)

Existen una variabilidad de términos para referirse al habitante de calle, entre los que están, la exclusión del habitante de calle, la cual, causa despojo y vulneración de derechos, negándole la posibilidad de ejercerlos, limitándolo a su propia condición humana, generando discriminación frente a la sociedad, tal como se define:

Los habitantes de la calle han sido considerados como un grupo socialmente excluido, y debido a su forma de vida, no aportan al desarrollo colectivo de la comunidad donde se encuentran. En esta medida, son sujetos a los que formalmente se les han reconocido sus

derechos en tanto seres humanos que son, pero en la realidad el goce efectivo de esos derechos no se materializa ante la imposibilidad de desarrollar en condiciones mínimas de dignidad otros derechos humanos distintos a su simple existencia. (Sierra R. & Carrillo P., s.f., pág.6)

Hablar de exclusión social desde la estigmatización alude a una desigualdad del habitante en situación de calle con respecto a la sociedad en la que vive, siendo este uno de los factores de discriminación que se le atribuye al poco acceso a ciertos derechos sociales como individuo.

La exclusión social es multidimensional y multifactorial, lo cual dificulta su conceptualización, su caracterización, describir los perfiles sociales afectados y, por supuesto, su medición. Más aún si aceptamos que la exclusión no es un estado, sino un proceso que afecta de forma diferente a cada individuo, dependiendo de su potencial individual y del contexto social. (Hernández P., 2008, pág. 16)

El fenómeno de la estigmatización logra ampliar y dar bases para interpretar su relación con la exclusión social y desde la cual puede ser abordada:

Para Goffman (1980), estigma es una situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social. Los griegos, crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quienes los presentaban. Actualmente, es utilizada ampliamente de una manera cercana al sentido original del término, pero designa principalmente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales. (Citado por Navarro & Gaviria, 2009, pág. 2)

El estigma se entiende como el comportamiento, el rasgo o la condición que posee un individuo y que genera su inclusión en un grupo social cuyos miembros son vistos como inferiores o inaceptables. Las razones del menosprecio o la discriminación son el origen

racial, religioso, étnico, entre otros. El estigma es un atributo profundamente desacreditador. (Marino., s.f.)

Otro de los conceptos a evaluar dentro de las concepciones de habitante en situación de calle son las representaciones sociales, de cómo a partir de su condición, comienza a crear unos referentes frente a los otros:

Las representaciones sociales se construyen en la diferencia existente al interior de una sociedad con relación a un objeto social. Ellas nacen del debate, de las diferencias entre grupos que comparten un mismo contexto social, en función a la experiencia que ellos tienen de un objeto de representación. En ese sentido, las representaciones sociales están íntimamente relacionadas con la experiencia (social), en tanto que ellas influyen y orientan las acciones. Ellas definen la particularidad de un grupo. (Navarro C. & Gaviria L., 2009, pág.2)

Comprender la noción y el significado de representación social, genera bastante controversia en cuanto a las dinámicas y lo cambiantes que pueden llegar a ser, de cómo las personas pueden concebir y lograr comprender el hecho de vivir en la calle, dando un enfoque de una población vulnerable, por un lado, pero por el otro como una población que genera temor.

Interpretar las distintas representaciones sociales desde la habitancia en calle, es un poco más restringida y delimitada, que implica indagar desde distintos interrogantes tales como el motivo para estar en la calle, qué implicaciones tiene, ya sean desde el vivir como en lo estético y lo moral, siendo esto la creación de conocimiento a partir de ese fenómeno.

Existen otros factores como la marginalidad que se pueden relacionar con la problemática de habitante en situación de calle, la cual también va de la mano con el término de pobreza, haciendo referencia a un modo precario de vivir.

La situación de marginalidad supone la existencia de cierta forma de pertenencia y de relación del grupo marginal con respecto a la sociedad de la cual el sector es considerado marginal. En este sentido, la marginalidad tendría un carácter relativo. Lo marginal se define en relación con cierto modelo de participación y de grados o intensidad. Dentro de la marginalidad en sentido genérico, puede distinguirse una serie de tipos de marginalidad, y solamente cuando en una categoría, grupo social o individuo coinciden simultáneamente todas las formas posibles de marginalidad, puede hablarse de marginalidad absoluta. (Delfino, 2012, pág. 21)

La marginalidad es más un producto de la pobreza y la falta de oportunidades que genera la exclusión social. Para algunos autores la marginación, la ausencia del papel político, económico, cultural y social, ya no es un problema de clases o grupos sociales, sino que se ha convertido en una situación que afecta a zonas y países de grandes regiones del mundo (especialmente África y Latinoamérica). Países enteros se han convertido en funcionales para el sistema y para el crecimiento económico, quedando totalmente desenganchados (AES, 2000). (Citado por Ortiz G., 2004, pág.5)

También hay otro factor muy incidente en la problemática y es el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales se entienden como aquellas que:

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones (Ministerio de Justicia, s.f.)

Cuando se tiene conocimiento de lo que son las sustancias psicoactivas, se logra dimensionar de cierta forma como lo ven los habitantes en situación de calle; muchos de los que consumen lo hacen como necesidad de quitar el hambre o dejar de lado algo que les perturba, además de que también son incitados por alguna otra persona. El consumo de drogas se ha convertido en una de las problemáticas más complejas de nuestra sociedad, en la que se es difícil ver cómo altera a quienes las consumen, generando una adicción y una dependencia.

Sustancia Psicoactiva o droga es toda sustancia que, introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. (OMS. Citado en Observatorio de drogas de Colombia, s.f.)

La pobreza es uno de los factores también incidentes en la problemática de la habitancia de o en calle. Se convierte en un tema que necesita intervención, teniendo en cuenta cómo puede influir y cómo se condiciona más este tipo de población cuando la pobreza también les afecta y hace que su condición sea más hostil y difícil para suplir sus necesidades.

La pobreza es una situación o una condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas, ya sean estas físicas o psíquicas. La alimentación, el acceso a una vivienda, la sanidad o la educación se consideran las principales necesidades básicas en todo ser humano. Sin estas necesidades cubiertas se considera que un ser humano no ha alcanzado un nivel mínimo en cuanto a calidad de vida. La falta de un empleo o ingresos insuficientes están muy relacionados con la falta

de cobertura de las necesidades básicas, por lo que se consideran indicadores de pobreza (García, s.f)

Tener como pilar el respeto por la vida y la dignidad humana, además del debido reconocimiento de los derechos fundamentales, debe dar garantías de igualdad entre todas las personas, dándole a este un valor intangible y de humanidad.

El Estado Social de Derecho es el marco jurídico- político propuesto en la Constitución de 1991, dentro del cual los colombianos pretendemos construir unas nuevas relaciones con la naturaleza, basados en principios y valores como la vida, prevalencia del interés general sobre el particular, solidaridad, protección de las riquezas culturales y naturales, dignidad humana y participación ciudadana. (Valencia, 2007, pág.1)

Poder comprender cada uno de los conceptos, nos ayuda a guiar la ruta para intervenir, hacer un reconocimiento más profundo de la población y conocer más a fondo, las causas reales que condicionan e influyen el surgimiento de la problemática.

2.2.2 Marco Conceptual.

Este apartado, permite crear un referente conceptual para ubicar la investigación, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos importantes que caracterizan la problemática y de esta manera realizar un análisis más profundo de la misma. Se hablará entonces, de categorías tales como, dinámicas sociales, población, territorio y calle, las cuales se irán definiendo y argumentado a continuación.

- **Dinámicas sociales**

A través de los años el individuo se ha destacado y ha demostrado las habilidades en su entorno y su evolución de acuerdo con la dinámica social que exista, de esta hacen parte las costumbres y creencias de una sociedad, en el que se establecen conductas de acuerdo a circunstancias en específico que se van dando. La interacción del individuo puede estar condicionada de acuerdo a experiencias propias y de ahí pueda resultar la interacción con su entorno, formando su identidad a partir de esta.

Se llaman dinámicas sociales a aquellas interacciones que se dan en el seno de una sociedad que han sido planificadas o pueden ser analizadas como un proceso específico. Una sociedad que tiende a expresar su descontento cortando las rutas es una comunidad que se ha dado a sí misma, aunque no lo haya hecho en forma premeditada, una dinámica social. Cuando una comunidad instaure marchas del silencio, movilizaciones callejeras, cuando inunda el éter con las ondas de las FM, implementa dinámicas sociales. (Psicopsi, s.f.)

Es entonces como se menciona en el enunciado anterior, donde nos hace saber que el hecho de formar parte de una sociedad implica ser participantes de una constante interacción que nos concibe como miembros de esta, participar de los diferentes actos que se desarrollan dentro de sí para formar una mejor sociedad.

Para comprender una dinámica social determinada es posible utilizar el contenido fenomenológico de las vivencias de significación, ya que en la vida cotidiana y en la investigación fenomenológica creamos y usamos unidades ideales de significación para interpretar la realidad y comprender la parte de ella que es importante para nosotros. (Guerrero, 2001, pág.19)

Entender las dinámicas sociales desde la fenomenología, es mirar cómo se da la interacción de las personas y de los diferentes grupos dentro de una sociedad, teniendo en cuenta las distintas maneras de vivir y cómo estas, pueden ser interpretadas de múltiples formas, teniendo en cuenta la forma en cómo se desarrolla y qué experiencias van emergiendo.

la dinámica social debe entenderse en dos sentidos: uno, como un conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de la sociedad a través del tiempo y a la luz de la situación actual, y dos, como un conjunto de creaciones materiales y espirituales que los hombres han realizado a lo largo de su actividad histórico-social. (Ángel A. & Casas M., s.f., pág.2-3)

La interacción de sujetos que compone el mundo social permite el relacionamiento con los otros, comprendiendo mediante el lenguaje conocer todas aquellas conductas que surgen en las dinámicas sociales, siendo estas, parte de un movimiento cambiante dentro de la sociedad y que se adecua e interactúa según el contexto donde se encuentre.

- **Población**

Otra de las categorías es población, la cual se define de la siguiente forma, “Conjunto de personas que habitan en un determinado lugar. Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan determinada área geográfica” (RAE, s.f.)

Este término nos ayudará a determinar claramente cuáles son esas representaciones significativas en cuanto a las características que debe tener esta, entendiéndolo también, desde dos ámbitos: el sociológico y el biológico, tal y como se conceptualiza a continuación:

Cuando se lo pronuncia en contextos como el sociológico, el término población refiere al conjunto de personas que vive en un área geográfica determinada y cuyo número se

calcula a instancias de una evaluación estadística. Por otra parte, en términos biológicos, una población será el conjunto de individuos pertenecientes a una misma especie y que habitan en la misma zona geográfica. (Definición ABC, s.f.)

Existen varios autores que se refieren al término de población, de manera generalizada, desde la conformación de grupos de seres humanos que se encuentran en diversos espacios geográficos y que, además, pueden ser denotados según su uso, partiendo desde el concepto, biológico, cultural y económico. Autores como Wigodski (2010) lo definen como, “Población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado”.

Es importante comprender los diversos enfoques de este concepto, poder mirarlo e interpretarlo desde la agrupación de varios seres en un espacio determinado, además de tenerlo como referencia en el aspecto demográfico, integrando cada uno de los estudios.

Tamayo (2009) define la población como:

La totalidad de un fenómeno de estudio incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio, integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación. (Citado en Cekar, 2011, pág.94)

Comprender el termino de población, es mirarlo también en relación con el término habitante, haciendo referencia a toda aquella persona que vive de manera habitual en un lugar y que ocupa un espacio determinado, ya sea una casa, un barrio, una ciudad, entre otros, creando en este, diferentes formas de relacionamiento con otras personas y que a su vez constituyen una nueva dinámica con quienes hacen parte de su entorno. Además, comprender las prácticas

sociales cotidianas que se van dando, independientemente del contexto social, explorando aquellos aspectos poco visibles y que se van mostrando por medio del acercamiento con la población.

- **Territorio**

El término territorio puede referirse de manera amplia e integrada a un área espacial desde lo geográfico o viéndolo desde lo social se puede delimitar a los elementos que están en la realidad, es decir, a las construcciones sociales presentes dentro del fenómeno social, en cuanto a las relaciones sociales que van estableciendo los seres humanos. Se afirma que, “El territorio es un concepto más flexible, no sólo continúa representando el soporte geopolítico de los estados nacionales, sino que dicho concepto constituye una manifestación más versátil del espacio social como reproductor de las acciones de los actores sociales”. (Llanos H., 2010)

Se alude a las relaciones de los seres humanos, como una forma de entender el término de territorio, desde ámbitos como el político, social, cultural y económico y como esta se va desarrollando, así como se menciona a continuación:

El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. (Llanos, 2010)

El territorio es una representación del espacio, el cual puede ser cambiante en cuanto a que se transformen las relaciones sociales, es por ello que, a partir de esa acción hecha por el ser humano, se generen también relaciones de poder.

El concepto de territorio nos habla del poder sobre el espacio, al referirnos a un territorio estamos hablando de los diferentes poderes que se ejercen sobre un espacio, delimitándolo y diferenciándolo de otros espacios. Cuando hablamos de territorio nos referimos a límites. (Banrepcultural, s.f)

Otro de los conceptos en cuanto a territorio incluye un soporte geopolítico, además de la representación del espacio social, como lo siguiente:

El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, la provincia o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado. (Universidad de la Punta, s.f)

Como se ha hablado, el termino de territorio, no solo puede abarcarse como un área espacial, sino que debe verse diferentes elementos a partir de la construcción que el ser humano le vaya dando a la realidad.

El Territorio, desde la categoría lugar, se traduce como el área física, tangible e inerte en el cual los sujetos se desarrollan, y donde una línea fronteriza delimita los alcances de este... En el Territorio surgen relaciones de poder o posesión por parte de los habitantes. Confluyen conceptos como soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción; también se relaciona con las ideas de poder político, dominio y gestión que se ven plasmadas en la realidad a partir de las acciones de instancias estatales y privadas...En el territorio confluyen elementos como: subjetividades, costumbres,

experiencias y conductas que hacen parte de las construcciones culturales y sociales que realizan los sujetos a partir de los significados profundos que les dan. (Rojas G. & Rodríguez P., 2013, p.7,8,9)

- **Calle**

Hablar de calle es delimitarlo a un espacio por donde se puede transitar, siendo este, un espacio público que genera movimiento en las ciudades. Perales (2012) conceptualiza que, “La calle puede resultar un lugar abierto o cerrado por la acción del individuo y el actor, que la transforma, no un mero espacio para la representación.

la calle es un espacio complejo, contenedor del vacío urbano definido por la fachada pública, relacionando actividades donde convergen: valores, flujos y significados del hombre. Así mismo, refleja el proceso de adaptación de la cultura, o de toda la civilización del entorno que expresa una conciencia gradual de la separación entre lo privado y lo público, entre la familia y la comunidad, a pesar de ser un símbolo de separación entre el dominio privado y público que constituye el lugar de definición activa de la ciudad. (Quintero, 2007, pág.5)

Las calles van definiendo la estructuración de una ciudad, teniendo en cuenta su evolución y transformación, además de que son parte importante en la misma, y van dándole forma y sentido desde lo físico, lo social y lo cultural, formando representaciones y significados en la vida urbana.

La calle como eje conductor, como un espacio vital inmediato a nuestra casa habitación (el cual en tiempos pasados los ciudadanos intentaban mantener en buen estado porque a

partir de éste se establecía el primer contacto con lo público estrechando el lazo entre sociedad y ciudad). (Campos C. & Brenna B., 2015)

Las calles son un espacio social significativo, en el que se pueden ir estructurando múltiples interacciones sociales que se dan de manera cotidiana; construyendo a través de esta, una sociedad con más escenarios, en el que se fomenten diversas actividades sociales, que permitan la comunicación con el otro, creando las formas de estar en sociedad y en conjunto.

2.2.3 Marco Legal.

A continuación, se plantean las distintas normas existentes frente a la problemática de habitantes en situación de calle, como fuente principal de derecho, de manera que nos darán lucidez sobre cada una de las condiciones previstas por ellas.

- Sentencia C-385/14: NORMA SOBRE LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DE POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE - Definiciones/HABITANTE DE CALLE - Requisito de haber roto relaciones con su familia como elemento integrante en su definición legal, constituye una medida que vulnera el derecho a la igualdad de trato de esta población en condiciones de vulnerabilidad. (Corte constitucional, 2014)
- Sentencia T-043/15: POLÍTICA PÚBLICA A FAVOR DE LOS HABITANTES DE LA CALLE - Reconocimiento y empoderamiento de un grupo especialmente marginalizado. (Corte constitucional, 2015)
- Sentencia No. T-384/93: Derecho a la asistencia pública/indigencia.
- Sentencia No. T-376/93: Indigencia/derecho a la igualdad.

- Sentencia C-040/06: La mendicidad ejercida por una persona de manera autónoma y personal, sin incurrir en la intervención de un agente intermediario. (Corte constitucional, 2006)
- Sentencia T-057/11: DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD DE PERSONA INDIGENTE CON VIH Y OTRAS ENFERMEDADES - Orden a la Policía Nacional, a la Secretaría de Salud Departamental y a la Alcaldía para hacer la búsqueda y brindarle la atención en salud que requiere. (Corte constitucional, 2011)
- Sentencia T-1224/04 y T-211/04: DERECHO A LA SALUD - Fundamental por conexidad con la vida. Protección por el Estado y la sociedad. La jurisprudencia constitucional ha señalado respecto de la situación de indigencia en que se encuentran algunas personas -incluido el accionante-, que dicha condición limita los valores y principios que la misma Constitución pretende amparar, y, por tanto, la persona que la padece no está en capacidad de velar por su propia existencia, siendo entonces la sociedad y el Estado a quienes les asiste la responsabilidad de procurar la protección que ellos demanden. (Corte constitucional, 2004)
- Sentencia T-323/11: PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE PORTADORES DE VIH/PERSONA PORTADORA DE VIH - Deber de protección del Estado. (Corte constitucional, 2011)
- Sentencia T-094/11: DERECHO A LA SALUD Y PRINCIPIO DE ATENCIÓN INTEGRAL. FARMACODEPENDENCIA Y/O DROGADICCIÓN - Tratamiento médico no se encuentra incluido en el POS, pero en este caso concurren los requisitos señalados por la jurisprudencia para que se ordene. (Corte constitucional, 2011)

- Sentencia T-900/07: ANCIANOS INDIGENTES - Protección constitucional y legal del Estado. (Corte constitucional, 2007)

- Constitución política de 1991:
 - Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

 - Artículo 46. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

 - Artículo 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley. Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social.

- Acuerdo 24 DE 2015: Por medio del cual se establece la Política Pública Social para los Habitantes de la Calle del Municipio de Medellín
 - ARTÍCULO 1°. OBJETO. Establecer la Política Pública Social para los Habitantes de la Calle del Municipio de Medellín con la finalidad de garantizar, promocionar, proteger, promover y restablecer los derechos de ese grupo de personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. (Concejo de Medellín, 2015, pág.1)

- LEY No. 1641 12 JULIO DE 2013: por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones.
 - Artículo 1° Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. (Congreso de Colombia, 2013, pág. 1)

3 Fase del Hacer. Estrategia de Intervención al Problema

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Paradigma Interpretativo.

Se opta por el paradigma interpretativo, porque con este se logra hacer un reconocimiento de la realidad, buscando darle un sentido a través de la comprensión y la interpretación de esta; teniendo como marco de referencia a la población y la manera cómo estos construyen y deconstruyen a través del lenguaje y la comunicación. Este paradigma permite que haya un reconocimiento del otro, además de lograr que cada uno sea intérprete de su propio contexto. Da pie a que la realidad se pueda interpretar desde lo cotidiano, de las experiencias y los significados de cada uno de los sujetos, partiendo desde la subjetividad y la interacción de estos con la realidad.

La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás dentro de la globalidad de un contexto determinado. Se hace énfasis en la comprensión de los procesos desde las propias creencias, valores y reflexiones. El objetivo de la investigación es la construcción de teorías prácticas, configuradas desde la práctica. Intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno educativo. (Ricoy L., 2006, pág. 8)

Desde este paradigma, se reafirma el tipo de investigación a trabajar, dada a partir de datos cualitativos, la comprensión y la caracterización de la realidad actual, buscando

profundizar en la investigación, describiendo cada uno de los hechos en que va desarrollando la problemática, para finalmente realizar una rigurosa recogida de los datos para el debido análisis.

Se plantea la teoría fenomenológica como fundamento, haciendo énfasis en la reflexión y la intuición para describir e interpretar el mundo vivido, además, de entender desde la experiencia vivida y lo que se presenta en ella, explicando los diversos sucesos e interpretando la información recogida.

3.1.2. Enfoque Cualitativo.

En el campo investigativo, abordar la problemática desde un enfoque cualitativo, da lugar a la comprensión e interpretación de la realidad existente, ya que se puede trabajar a profundidad y detalladamente el problema como tal y de forma integrada, haciéndolo visible y transformándolo en una representación que se puede observar.

El enfoque cualitativo tiene su origen en otro pionero de las ciencias sociales: Max Weber (1864-1920), quien introdujo el término *verstehen* (en alemán, “entender”), reconociendo que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto en el que ocurre el fenómeno. Weber propuso un método híbrido, con herramientas como los tipos ideales, en el que los estudios no sean únicamente de variables macrosociales, sino de instancias individuales (citado por, Hernández S., Fernández C. & Baptista L., 2014, pág. 37)

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes,

durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Hernández S., Fernández C. & Baptista L., 2014, pág. 40)

La investigación cualitativa trata de fundamentarse y centrarse en la interpretación de las acciones del ser humano, entendiendo y captando cada uno de los datos observables, dados a su alrededor, guiado también por experiencias y la contextualización de la problemática en su entorno desde los detalles y los distintos puntos de vista.

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (Hernández S. Fernández C. & Baptista L., 2014, pág. 42)

Cuando hablamos de la investigación cualitativa, nos podemos direccionar hacia el proceso de indagación como algo flexible a la hora de conocerlo e interpretarlo, reconstruyendo la realidad a partir de las observaciones que realizan los sujetos involucrados en la problemática.

3.1.3. Tipo de Investigación Explicativa.

La Investigación explicativa permitirá orientar la investigación en cuanto a la comprensión de cómo se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín, orientándola hacia el establecimiento de significados, descubriendo desde las subjetividades cómo se dan esas interacciones entre las dos poblaciones, indagando sobre los

mismos y realizando un estudio de manera profunda en cuanto a las relaciones sociales y la comprensión de la problemática.

La investigación de tipo explicativa ya no solo describe el problema o fenómeno observado, sino que se acerca y busca explicar las causas que originaron la situación analizada... Es la interpretación de una realidad o la explicación del por qué y para qué del objeto de estudio; a fin de ampliar el “¿Qué?” de la investigación exploratoria y el “¿cómo?” de la investigación descriptiva... Busca establecer las causas en distintos tipos de estudio, estableciendo conclusiones y explicaciones para enriquecer o esclarecer las teorías, confirmando o no la tesis inicial. (Universia, 2017)

Como bien se menciona, la investigación explicativa no solo describe o se acerca a la problemática, sino que también busca cuales fueron las causas que ocasionaron esta problemática.

3.1.4. Línea y Sublínea.

3.1.4.1 Líneas de Investigación. Gestión social, participación y desarrollo comunitario.

La línea de investigación tomada es la de “gestión social, participación y desarrollo comunitario”. Esta línea da la posibilidad de crear procesos de mejora en cuanto a las condiciones de vida de la población y su entorno, durante el proceso de investigación. Esta línea es una herramienta muy útil y necesaria para adentrarse en el contexto y así comenzar a fomentar la producción de cambios y transformaciones, siendo el sujeto de investigación el principal constructor de esta.

Desde la gestión social, la participación y el desarrollo comunitario, se conciben nuevas formas de interacción entre los actores investigados y el crecimiento y transformación de todas aquellas realidades poco equitativas, siendo estos, entes de progreso a través de los distintos procesos establecidos y que son centrales en el proyecto de investigación.

Es importante comenzar a producir conocimientos de manera activa con la población participante, dando lugar a construcciones teóricas y metodológicas desde el proceso investigativo, en la búsqueda y construcción de soluciones a la problemática como tal que emerge o que se está confrontando, permitiendo también el empoderamiento de ellos con su propia realidad.

3.1.4.2 Sublíneas. Sublínea de investigación gestión social, política y comunitaria.

Desde esta Sublínea se da un proceso que conduce no solamente a la producción de conocimiento sino también al proceso de mejora de las condiciones de vida, tal como se mencionó en el punto anterior de la línea de investigación. Esta Sublínea va enmarcada en la comunidad misma y en el conocimiento de su territorio, sus recursos y líderes.

En el terreno social y comunitario, abarcar esta Sublínea de investigación, da pie a nuevos avances en cuanto a organización y desarrollo social en el mismo contexto en que se da la problemática, constituyendo la formación de cambios, que transformen y muevan esa realidad, concibiendo la construcción de relaciones entre los sujetos de investigación, su desarrollo y cohesión.

Es primordial fortalecer los constructos teóricos y de conocimiento, que fundamenten y sustenten el proceso investigativo, además, de que ayudará a la formulación y gestión de lineamientos para futuros proyectos.

3.1.5. Estrategias Metodológica. Fenomenológica.

El método de investigación de la fenomenología retoma los conceptos de reflexión e intuición, en este caso, en la investigación planteada sobre habitantes en situación de calle, con la que se puede entrar a describir e interpretar el contexto vivido, entendiendo desde la experiencia y lo que se va presentando en ella.

la fenomenología trata sobre los fenómenos de la conciencia, que involucran un estudio o las descripciones de sus procesos, actos, modos, niveles propios de la conciencia. Por otro lado, los fenómenos son definidos o descritos como: lo que aparece o lo que se da. Aparecer que se da en la conciencia como vivencias, y que se representan como vivencias intencionales. Es aquí el objeto de estudio de toda fenomenología: las vivencias intencionales, y para entrar a este campo de trabajo se debe prescindir, de forma radical, de todo prejuicio; de toda ciencia anterior concebida como naturales o de hechos; de toda teorización; de toda lógica; de toda cultura. (Cea B., 2016, pág.17)

Este método, permitirá profundizar en el análisis y descripción, de cada uno de los fenómenos que se vayan presentando, siempre haciendo énfasis en la reflexión y la intuición para describir lo observado, dejando atrás los juicios de valor.

3.1.6. Técnicas.

Las técnicas aplicadas ayudarán a interpretar aspectos sociales, culturales y económicos, además de revisar las distintas percepciones que se tienen, las dinámicas y relaciones sociales que se van dando en el contexto; además, posibilita la lectura, comprensión y análisis de los individuos, su contexto y las diferentes problemáticas sociales que se han dado.

“La técnica se conoce como un conjunto de procedimientos que se realizan para obtener un resultado determinado que se puede utilizar en distintos campos como la ciencia, arte, tecnología, educación entre otros” (Salazar A., 2013)

Las Técnicas que se emplearán para el proceso investigativo son la entrevista, la observación participante y las historias de vida. A continuación, se da definición de cada una de ellas:

- **La observación participante:**

Hace referencia a algo más que una mera observación, es decir, esta implica la intervención directa del observador; esta se puede entender como una forma en la que el observador o investigador del grupo de estudio, es participe de manera activa en cada una de las actividades e intervenciones que se dan dentro del grupo, siendo un miembro más de ellos, sin embargo, no dejando de ser un observador, interpretando cada cosa que se va dando en ese contexto.

Una serie de actividades durante el tiempo que dedica a observar a los sujetos objeto de observación, en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión. Para ello es necesario acceder a la comunidad, seleccionar las personas clave, participar en todas las actividades de la comunidad que sea posible, aclarando todas las observaciones que se vayan realizando mediante entrevistas (ya sean formales o informales), tomando notas de campo organizadas y estructuradas para facilitar luego la descripción e interpretación. (Campoy A. & Gómez A., 2009, pág.5)

Los pasos que debe seguir la observación participante son los siguientes:

- Determinar el objeto, situación o caso (lo que se va a observar).
- Determinar los objetivos de la observación (para qué se va a observar).

- Determinar el modo de cómo se van a registrar los datos.
- Observar cuidadosa y críticamente.
- Registrar los datos observados.
- Analizar e interpretar los datos.
 - Elaborar las conclusiones.
 - Elaborar el informe de observación

- **Entrevista en profundidad**

Esta técnica permite que haya mayor interacción y acercamiento con el sujeto entrevistado, debido a que no es tan estructurada y rigurosa, dando lugar a que las preguntas vayan también saliendo de acuerdo a las respuestas del entrevistado.

Se entiende como una interacción entre dos personas, planificada y que obedece a un objetivo, en la que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y, el entrevistador, recoge e interpreta esa visión particular... En la metodología cualitativa, la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. (Campoy A. & Gómez A., 2009, pág.16)

- **Historia de vida**

Se plantea la Historia de vida para trabajar con el habitante de calle, de manera más cercana y amena, que permite relatar más extensamente sobre la vida del sujeto, como se explica a continuación:

Permite a un investigador acceder a conocer cómo las personas crean y reflejan el mundo social en el que viven. La historia de vida se centra en un sujeto individual, una

comunidad, un colectivo, entre otros, y tiene como elemento central el análisis de la narración que esta persona o grupo realiza sobre sus experiencias vitales. Hay historia de vida desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona un episodio cualquiera de su experiencia de vida. En resumen, podemos afirmar que la historia de vida se trata del relato de vida de una persona o de un grupo, en el contexto donde sus experiencias tienen lugar, registrado e interpretado por un investigador. La historia de vida tiene relación con otras expresiones utilizadas como métodos biográficos, como las biografías, autobiografías, historias orales, ente otros, con las que establece algunas diferencias. (Campoy A. & Gómez A., 2009, pág.24)

3.1.7. Instrumentos de Recolección de Información.

Son herramientas de apoyo que se usan durante la aplicación de las técnicas. “Mecanismo para recolectar y registrar los datos. Representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar los datos, es decir, el CON QUÉ. Los instrumentos están en correspondencia con las técnicas consideradas” (Chipia L., s.f.)

- **Notas de campo y Registro: (instrumento de la observación participante)**

El observador deberá tomar notas con la mayor exactitud posible, describir la actividad en el orden que ocurra, proporcionar descripciones sin atribuir significado, separar los propios sentimientos de los hechos observados y registrar hora, lugar y fecha y nombre del investigador que realiza la observación. (Campoy A. & Gómez A., 2009, pág.7)

- **Guías de observación:**

Para las cuales es importante tener en cuenta los siguientes pasos: precisar lo que se va a observar; categorizar lo que se desea observar después de un primer acercamiento a la

comunidad; ubicar los aspectos que se van a observar en la dimensión que se desea; el problema; y el objetivo general. La guía debe estar acorde con el problema planteado en la investigación y el objetivo general propuesto. (Martínez R., 2011, pág.29)

- **Cuestionario:**

Tradicionalmente el término "cuestionario" ha tenido tres significados diferentes: como interrogatorio formal, como conjunto de preguntas y respuestas escritas, y como guía de una entrevista. En el primer caso tiene un significado amplio general, ya que se refiere a un conjunto de preguntas que se realiza en un interrogatorio, sin un orden formal determinado. (Universidad nacional abierta, s.f. pág.78)

3.1.8. Población Universo.

La población escogida para el proyecto investigativo se encuentra en la comuna 10 de Medellín (la Candelaria), específicamente en el barrio Guayaquil; se escogerá entre pobladores o trabajadores del sector, así como los habitantes en situación de calle, que están alrededor. De manera contextualizada hablaremos de algunos aspectos geográficos y constitución político-administrativa de la comuna 10.

La Comuna 10- La Candelaria, está situada al centro oriente de Medellín. Se encuentra ubicada en la zona centro oriental de la Ciudad. Limita por el norte con la Comuna 4 - Aranjuez; por el oriente con las Comunas 8 - Villa Hermosa y 9 - Buenos Aires; por el sur con la Comuna 14 - El Poblado; y al occidente con las Comunas 7 - Robledo, 11 - Laureles Estadio y 16 - Belén. La Candelaria se caracteriza por ser el centro fundacional, histórico y patrimonial de la Ciudad. Tiene una extensión de 73,563 km², y su población se estima para 2015 en 85.221 habitantes, 43.679 mujeres y 41.542 hombres. La Comuna 10-La Candelaria, está constituida por diecisiete (17) barrios, todos ellos reconocidos y

aceptados por la comunidad como parte de su territorio los cuales corresponden además a los contenidos en el Decreto que establece la división político-administrativa de la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2014, pág.35)

Los barrios que constituyen la comuna 10 – la Candelaria son:

La Comuna está constituida por 17 barrios: Corazón de Jesús, El Chagualo, Jesús Nazareno, Prado, Los Ángeles, Boston, Bomboná No. 1, Las Palmas, San Diego, Perpetuo Socorro, Calle Nueva, Barrio Colón, La Candelaria, Villa Nueva, Estación Villa, San Benito, Guayaquil y como sector La Alpujarra. (Alcaldía de Medellín, 2014, pág.36)

De manera más específica, el Barrio Guayaquil, tiene algunas características propias, las cuales se mencionan a continuación:

Guayaquil desde sus inicios, ha sido un barrio con vocación comercial. La primera plaza de mercado allí ubicada se trasladó al barrio San Benito (hoy Plaza Minorista) y ahora en ese lugar se encuentra la Biblioteca Temática de EPM y la Plaza de las Luces. Predomina el comercio formal e informal, los grandes centros comerciales mayoristas y las ventas al detal y una zona industrial especialmente del sector de confecciones. La zona es popularmente conocida como “El Hueco”. Tiene dos Planes Parciales en curso, Guayaquil Manzana y Guayaquil Polígono, con ellos se inició el crecimiento en altura, reubicando construcciones que se encontraban en mal estado y para recuperar la calidad en el espacio público y el hábitat, procesos que han aportado bastante al mejoramiento del barrio. Otras intervenciones que han ayudado a mejorar el sector son el Plan Especial del Centro, con la intervención del Paseo Peatonal Carabobo. Un área de su superficie junto con el Centro Administrativo y La Alpujarra, conforman la nueva centralidad administrativa de la ciudad.

“Guayaquil es uno de los sectores con más calidad patrimonial del centro de Medellín, muestra de ello son los restaurados edificios Vásquez y Carré y el edificio hoy conocido como Victoria Plaza”. (Alcaldía de Medellín, 2014, pág.42)

Guayaquil, en sus inicios, fue un barrio de hacendados, obreros, trabajadoras sexuales y de mercados; hoy hace parte del centro de Medellín, el cual es un sector con gran cantidad de locales comerciales y de servicio, es poco común encontrar casas habitadas, ya que a medida que se iba desarrollando y transformando la comuna, las personas que vivían allí fueron migrando a otros sectores; por tanto, hoy en día es uno de los barrios menos poblados. Alrededor del centro se da el negocio de la droga y por ende consumidores entorno a éste.

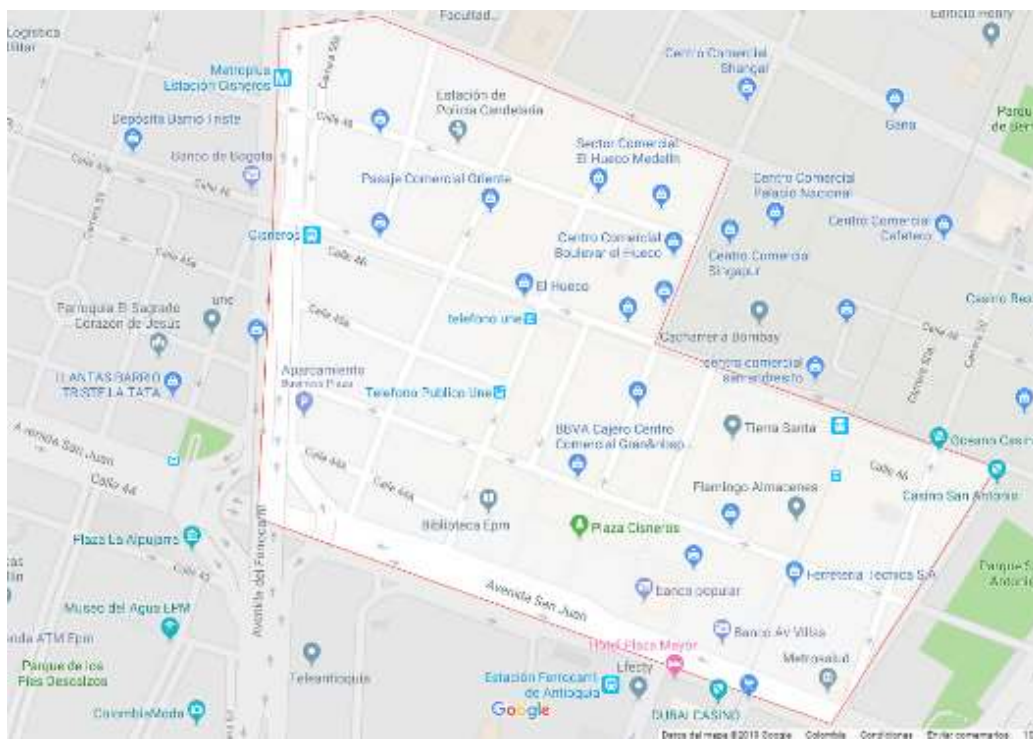


Gráfico 1. Mapa Barrio Guayaquil, Medellín, Antioquia. Tomado de Google Maps.



Gráfico 2. Comuna 10 (Medellín) - La Candelaria. Tomado de Google imágenes.

3.1.9. Muestra Poblacional.

Se elegirán 12 personas, entre habitantes en situación de calle y pobladores o trabajadores del barrio Guayaquil en la comuna 10 del municipio de Medellín, sin distinción de que sea hombre o mujer. la selección de la población será en cuanto a habitantes en situación de calle en adultez, que están entre las edades de 21 a 35 años (adulto joven) y 35 a 60 años adulto maduro o mayor, con 2 años mínimos de estar en situación de calle. Para los pobladores que viven en el barrio o trabajadores, deben ser mayores de edad, sin especificar un rango, solo 2 años mínimos de vivir o laborar en el lugar.

3.1.10. Consideraciones Éticas.

Se tendrá en cuenta aspectos éticos a la hora de la recolección de información para la investigación, con respecto a los sujetos de estudio, tales como:

- Prevalecerá el criterio de respeto a la dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.
- Se elegirá de manera aleatoria los sujetos de investigación, para una elección imparcial de los participantes.
- Se protegerá la privacidad de los participantes en la investigación, manejando la información en términos de confidencialidad y se identificará de nuevo solo si los resultados lo requieren y se me autorice.
- La investigación emplea un estudio sin riesgo, que no altera de ninguna forma al individuo.
- Contará con el consentimiento informado y por escrito y luego de su autorización se llevará a cabo el proceso investigativo. Entendiéndose el consentimiento informado como el acuerdo mediante el cual, el sujeto de investigación autoriza su participación en la investigación, teniendo el pleno conocimiento de cada uno de los procedimientos a realizar y con la capacidad de libre elección. El consentimiento informado será explicado de manera completa y clara al participante, teniendo en cuenta cual es el objetivo de la investigación y garantizando respuesta y claridad a cualquier inquietud sobre asuntos relacionados con la investigación.

3.1.11. Análisis.

La creación de estrategias de acercamiento y sensibilización frente a la población habitante en situación de calle genera además una posible creación de vínculos, transformando esos imaginarios que se han ido construyendo a lo largo de los años que van principalmente desde aspectos negativos. Por tanto, es importante buscar entes transformadores desde lo social,

para ayudar a construir y transformar la sociedad, siendo esta el lugar donde se dan infinidad de interacciones entre diversos individuos.

Dar bases en conocimientos sobre esta población de habitantes en situación de calle, de quienes son, cuáles son sus causas y las diferentes problemáticas que se dan alrededor de ella, ayuda a que haya un mejor entendimiento de la misma y mayor comprensión por las personas ajenas a ellos, por ende, las dinámicas son totalmente distintas para ambas, tanto para habitantes en situación de calle, como para los comerciantes del sector; sus necesidades se dan alrededor de su entorno o su diario vivir.

Reflexionar acerca de la pregunta base de la investigación, ¿Cómo se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín?, también va desde la comprensión del lugar donde se dan esas relaciones, el cual es el centro de Medellín (Comuna 10), entender sus particularidades y todo aquello que le caracteriza, ¿cómo es el lugar?, ¿que se da en este?, ¿cómo se dan las dinámicas en una hora determinada del día? y ¿qué tipo de poblaciones se puede encontrar en lugares determinados?, además, de cómo se convierte en un lugar central y de encuentro para todos en general.

La habitabilidad de y en calle es una problemática social presente en muchos lugares y es una de las tantas situaciones de vulnerabilidad, que hace ya parte del común y que se ha venido dando a lo largo de la historia; a pesar de esto, las definiciones dadas para el término de habitante en situación de calle, se quedan cortas e insuficientes ante la dimensión del concepto, afectando su caracterización y los diferentes términos y criterios empleados para referirse a la misma; además, de la profundidad teórica comparado con otros países.

La problemática del habitante en situación de calle es muy dinámica en todo aspecto, puede variar bastante según las condiciones y el contexto donde se dé, además de vivencias particulares. Esta población se asocia a cambios y rupturas en los diferentes tipos de relaciones fundamentales para su desarrollo, relaciones que van desde lo social, lo económico y lo familiar.

El habitante en situación de calle es visto por otras personas como "gamines", "marginales", "desechables" e "indigentes", siendo estos términos, una representación social para aquellos que están alrededor de los habitantes de calle y que no conocen la manera correcta en cómo se le llama a esta población.

Existen dos términos que hacen referencia a esta población, habitantes "de" la calle y habitantes "en" la calle, los cuales son diferentes en su significado, siendo el primero, aquellas personas sin distinción de edad, que han roto cualquier vínculo familiar o social y que hace de la calle su hábitat; el otro término corresponde a quienes tienen un lugar a donde llegar a dormir, pero trabajan de manera informal en la calle.

Medellín se ha convertido en una de las ciudades con mayor recepción de habitantes en situación de calle, y su incidencia se debe a factores como su ubicación geográfica, el clima y la venta de sustancias psicoactivas, además, de que es una ciudad que tiene mayor atención y asistencia a este tipo de población, así como lo menciona Urán (2014)

La población en situación de calle es precisamente un fenómeno social en el que la mayoría de las personas que lo integran provienen de fuera de Medellín, pero que observan en el centro de la ciudad las condiciones más propicias para satisfacer sus necesidades individuales y llevar a cabo su forma de vida, descargando en la Comuna 10 y sus pobladores históricos la mayoría de los costos sociales, económicos y ambientales que su reproducción implica. Los censos realizados son contundentes al indicar como

Medellín es un lugar receptor de población en situación de calle al señalar que 2 de cada 3 personas en situación de calle provienen de localidades ubicadas afuera del área metropolitana.

Se presenta entonces en la investigación, la Pregunta problematizadora, ¿Cómo se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín?, este interrogante, se da con el fin de comprender e identificar, cómo se dan esas dinámicas, además de las percepciones que se tienen ambas poblaciones, para finalmente contrastar esas dos realidades.

Dentro de las observaciones que emergieron a partir de la aplicación de las técnicas, se puede ver que el comportamiento en el sector es distinto según la hora, el desenlace de cada una de las dinámicas y las relaciones de los comerciantes para con los habitantes en situación de calle, va constantemente cambiando a medida que la noche llega, el ambiente se puede tornar tenso e incómodo para los ciudadanos que a diario pasan por la zona para tomar sus respectivas rutas de buses o el metro en la estación Cisneros. Cada noche, la zona se va poblando de habitantes en situación de calle y a la vez las personas del comercio van terminando su jornada laboral, en donde es notorio que el ambiente cambia, porque durante el día no es constante el flujo de la población habitante en situación de calle, lo cual es paradójico a la hora de realizar la investigación, ya que no se logra dilucidar en gran medida cómo se dan las dinámicas sociales entre estas dos poblaciones.

Se interpreta en algunas de las entrevistas, como una barrera causada por los comerciantes para con los habitantes en situación de calle, de la cual en su mayoría la opinión con respecto a dicha población hace referencia a personas con problemas y enfermedades, de las cuales se han convertido en una afectación social, por la que según algunos de ellos, el gobierno

no hace intervención alguna, además de que expresan temor o rechazo hacia esta población, un ejemplo de ello es uno de los interrogantes que se les hace a los comerciantes con respecto a si les brindaría un trabajo formal, en el que expresan en su mayoría que no, que les ayudarían de alguna forma, solicitándoles “mandados” y de los cuales su remuneración en gran parte es comida.

La comunicación, por ende, es poca entre ambos grupos y su relación se convierte meramente en compartir un espacio, pero no logra trascender mayormente de allí. La zona centro es un lugar en su mayoría comercializado, donde las personas visitantes transitan de manera rápida, y los demás comerciantes están inmersos en su entorno de trabajo, por lo que no se presta en gran medida para hacer relaciones, además de que los habitantes de calle buscan en su día a día subsistir y conseguir para el consumo de drogas.

Se aplicaron entonces dos técnicas, Historia de vida para 6 habitantes en situación de calle y entrevista abierta para 6 pobladores o comerciantes, con el instrumento del cuestionario, de manera que fuera más amena y allegada con las personas a quienes se les aplicó y se pudiera generar confianza entre el investigador y la población objeto de investigación.

La Historia de vida de los habitantes en situación de calle, se fue dando entorno a quienes son ellos, su vida y las relaciones con las personas que tienen a su alrededor; las personas que fueron investigadas son hombres, entre 26 y 63 años, siendo éste un factor determinante en cuanto a que, es mayor cantidad de hombres habitantes en situación de calle que el de las mujeres, el cual es en menor número y que estadísticamente ha sido comprobado en los diferentes censos realizados en el país, como en la reciente actualización realizada en el 2017 por el DANE.

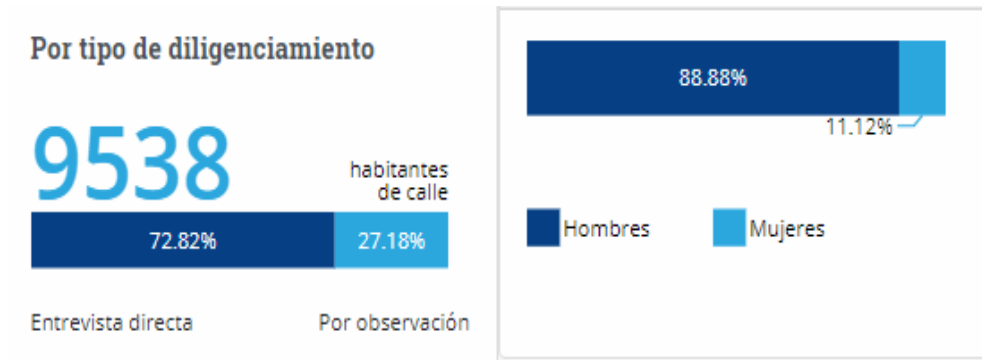


Gráfico 3. Censo de habitantes de la calle 2017. Tomado de DANE.

Las técnicas que se llevaron a cabo para la investigación son, la historia de vida, enfatizada en los habitantes de calle, además de la entrevista abierta dirigida a la población comerciante del sector establecido, el cual es el barrio Guayaquil.

Dentro de la investigación se tuvo en cuenta a los comerciantes, para mirar cómo se daban las dinámicas entre ellos y los habitantes en situación de calle, por ello se llevó a cabo la técnica de entrevista abierta a 6 personas del sector de Guayaquil, en el que se les hicieron varias preguntas que nos llevara a interpretar cómo se dan esas relaciones.

Se puede observar que las personas investigadas, son en un 67 % hombre y un 33% son mujeres, 4 hombres y 2 mujeres respectivamente, además de que sus edades, varían desde los 18 años hasta los 60 años.

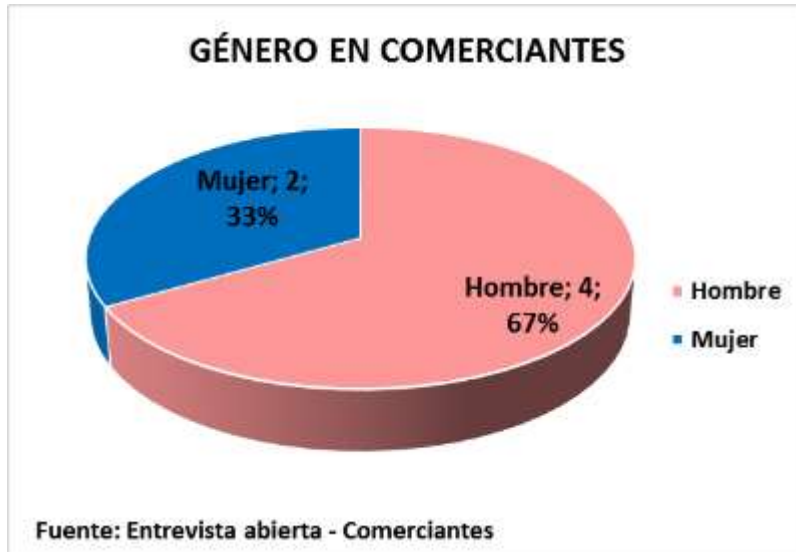


Gráfico 4. Género en comerciantes. Elaboración propia.



Gráfico 5. Edad de los comerciantes. Elaboración propia.

A partir de los datos arrojados en cuanto a la pregunta ¿Cuál es su profesión o nivel de estudio alcanzado? Y ¿A qué se dedica? Se indica que 3 de las 6 personas entrevistadas, son bachilleres, una de ellas es estudiante y finalmente 2 han alcanzado un nivel de educación superior. El sector Guayaquil, que es el lugar donde se realizó la investigación, se caracteriza por ser un lugar muy comercial y que puede estar dividida por modalidades de venta o comercio, como lo es la venta de maderas, textiles, jugueterías, bares, parqueaderos, entre otros; además,

está también los cubículos asignados para algunas personas debajo del puente del metro entre Cisneros y San Antonio y que hacen parte de la zona comercial investigada; En su mayoría, las personas entrevistadas, se denominaron como comerciantes, mientras otros, trabajan en el área de maderas, ya sea en el área operativa como cortador o en el de ventas, en el diseño de maderas.

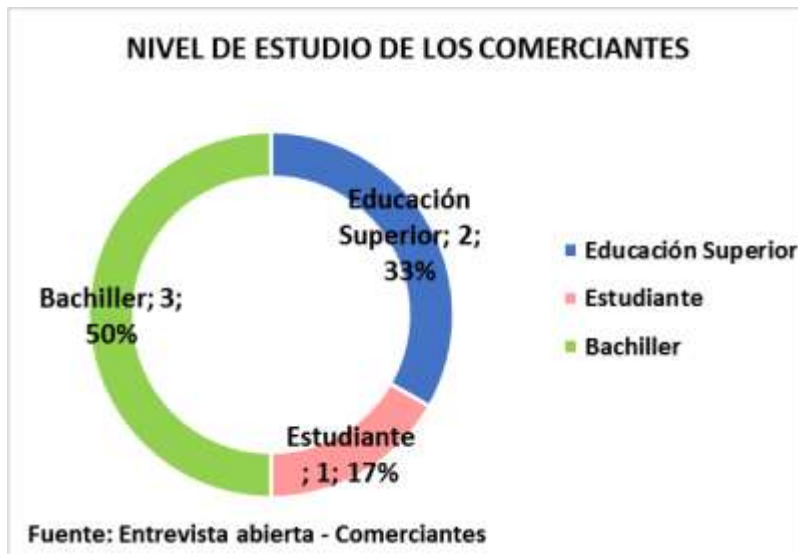


Gráfico 6. Nivel de estudio y/o profesión de los comerciantes. Elaboración propia.



Gráfico 7. Ocupación de comerciantes. Elaboración propia.

Se les preguntó a los comerciantes, ¿Cuánto tiempo lleva en este lugar? En referencia con el sector de Guayaquil, con el fin de interpretar también sobre que tanto pueden conocer el

entorno en el que se mueven, y el conocimiento que los años le ha dado con respecto a las personas que están a su alrededor, en este caso sobre los habitantes en situación de calle. El 50% de los entrevistados llevan entre 1 a 10 años en el sector y el otro 50% entre 11 y 20 años.



Gráfico 8. Tiempo en el sector como comerciante. Elaboración propia.

Los comerciantes entrevistados en su mayoría no diferencian el término habitante de calle y habitante en calle, ambos conceptos lo relacionan con términos como indigentes o gamines. La pregunta establecida fue, ¿Qué entiende por habitante de calle o en situación de calle? Un 66,67% de los comerciantes entrevistados respondieron ante la pregunta que Son personas que viven y duermen en la calle, el 16,67% Que son gamines e indigentes otro 16,67% que son aquellos que caen en las drogas.

Dentro de las respuestas dadas, suelen coincidir y referirse al habitante de calle como: “Pues yo entiendo habitantes de calle son las personas que no tienen una casa, un techo que duermen en la calle” (D. Mejía, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Otro de los conceptos dados por uno de los entrevistados hace referencia a que: “Son aquellas personas que viven en la calle, habitan, comen, se mantienen todo el tiempo más en la calle” (J. Hinestroza, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Es importante dar claridad sobre estos dos conceptos, entendiendo que el habitante de calle es aquel que hace de la calle su hábitat, en esta duerme y subsiste, a diferencia del habitante en calle, que sí tiene un lugar a donde llegar a dormir, ya sea una pieza, una casa o pagando un hotel, pero si trabaja en la calle de manera informal, como por ejemplo los habitantes en situación de calle.



Gráfico 9. Conocimiento del término habitante de y en calle por los comerciantes. Elaboración propia.

Otra de las preguntas planteadas en la investigación es, ¿Cómo llama o conoce a esta población?, en la que responden en mayor porcentaje que los conocen como Gaminos o indigentes, además de otros términos como viciosos, drogadictos o enfermos; tal como lo menciona uno de los entrevistados:

Hay tantos términos, que como conoce uno al habitante de la calle, viciosos, más que todo, enfermos, porque un drogadicto es enfermo, un alcohólico es enfermo, porque en la población de habitantes de la calle, hay gente hasta, con dinero y vivir en la calle, por el

vicio pues, manejando el vicio. (J. Hinestroza, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

El desconocimiento sobre la población ha llevado también, a que haya una estigmatización hacia el habitante de calle, creando nuevas representaciones sobre lo que estos pueden llegar a transmitir a otras personas, y que no haya como tal un acercamiento hacia esta población para conocer un poco de quienes son y que lo llevó a estar en situación de calle.

Otro de los comerciantes que concedió su espacio para entrevistarlos, expresa en todo momento su desagrado y rechazo hacia esta población, refiriéndose a ellos de forma brusca y con poco gusto, un ejemplo de esto es cuando se le hace la pregunta anterior, ante la cual responde que: “No, yo lo entiendo como yo lo llamo como gamines por no decir una expresión más fuerte” (Anónimo, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 10. ¿Cómo llama el comerciante a los habitantes de calle? Elaboración propia.

En relación con lo anterior se pregunta sobre ¿Qué sabe sobre esta población? (hábitos, consumo, lugares concentración, entre otros.) en la que los comerciantes respondieron de acuerdo a la percepción que tiene sobre ellos, desde lo que ven a diario, cuando esta población

está cerca a su lugar de trabajo. Un comerciante desde su disgusto por esta población expresa que:

No, sé que son personas que ya en los hogares no se los aguantan porque no hacen sino hacer daños y que, y que la administración municipal les brinda todas las garantías, pero ellos no las aceptan porque les gusta es la calle (Anónimo, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Además, algunos coinciden en que el habitante de calle consume a diario y que se encuentran en varios sectores del centro de Medellín.

Los que miramos por acá, los que vemos por acá, relativamente son pocos, ellos que frecuentan, se mantienen ubicados por acá rebuscando las basuras, mirando estos, sobrantes de excedentes de esto, de estos negocios, con eso miran a ver que se pueden rebuscar si de pronto la comida, pal mismo consumo eee y que, donde, por decir algo consumen, ellos consumen en cualquier parte... ¿Los que frecuentan?... a mi reina el lado donde más se mantienen, son hacia el lado de la minorista o lo más llamado puentes, también en prado centro están muy ubicados muchos. (D. Mejía, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

¿Qué piensa sobre la población habitante en situación de calle y el espacio que habitan (sector, territorio, contexto, entre otros)? Algunos piensan que el habitante de calle le puede hacer daño a otra persona, mientras que otros no, y según ellos, la causa es la droga y su necesidad de conseguirla. Plantean también, la necesidad de que haya por parte de entes gubernamentales brindar mayor atención a esta población, desde centros de acogida y atención por parte de profesionales psicosociales. Varios de los comerciantes, coinciden en que ellos hubieran podido tener mejor vida, pero como se mencionó anteriormente la droga es un factor

que ayuda a que haya más personas en la calle. Además, mencionan que el habitante de calle, cuando están cerca de su negocio, no da buena imagen y puede causar desagrado, temor o molestia a sus clientes.

Algunas opiniones de los comerciantes reflejan la percepción que tienen sobre este tipo de población como la siguiente: “no, pienso que la administración o las administraciones deberían liberarnos de la presencia de ellos, que son un perjuicio para la sociedad”. (Anónimo, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Otro comerciante también hace referencia al habitante de calle, desde el desagrado y lo que reflejan ante los demás, mencionando que:

¿De los indigentes?, Yo no sé, me da pesar, por el problema que pasan, pues porque son adictos a... son adictos al consumo y no creo que sean muy felices y que les guste, sino que están como atrapados en ese mundo y que, y que también fastidian porque no se bañan porque huelen maluco y porque fastidia pues como la presencia porque de pronto los olores y porque hacen sus necesidades en la calle entonces es eso, son cochinos. (Y. Salazar, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

La siguiente pregunta hace mención de que ¿Ha tenido la oportunidad de compartir espacios de diálogo con dicha población? ¿Cómo se ha dado esa interacción? En la que 4 de los 6 comerciantes expresan que si, 1 de ellos tajantemente dice que no y la otra persona expresa que muy poco, siendo mayormente la población que crea esos espacios de dialogo con ellos. Una de las respuestas dadas por los entrevistados, dice que: “Si claro, normal, son personas normales, comunes y corrientes y a veces uno se sorprende de lo sabios que pueden ser, para mí son personas normales solo que están en ese mundo, están atrapados” (Y. Salazar, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Desde el pensar de las personas que no viven esta problemática, también logran comprender de cierta manera su realidad, ver cómo ciertos factores, inciden de manera negativa en los habitantes de calle, que hace que sigan viviendo esas circunstancias y se les haga difícil, recuperarse.



Gráfico 11. Espacios de dialogo de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.

Se pregunta también sobre, ¿Cómo se vincula o se acerca con esta población? Contar alguna experiencia. (Establecimiento de conversaciones, ofrecimiento de empleo, entre otros), en la que el 50% de los comerciantes dicen que la forma en como ellos se relacionan con los habitantes en situación de calle es dándoles comida, y en un porcentaje más mínimo, expresan también que les dan reciclaje para vender, conversando con ellos, o como una fuente de empleo les piden que hagan algunos mandados. Hay quien también expresa, que no se relaciona con ellos y cuando lo hace es de manera negativa.

Una de las posiciones expresadas, dice que el gobierno, es culpable de que haya habitantes de calle, como se menciona a continuación:

Primero que todo es, no dándoles dinero porque el dinero lo van a hacer uso no correcto del dinero... Yo sigo diciendo que mi posición es que el gobierno es el culpable de todo esto, del habitante de la calle, por falta de recursos.... el habitante de la calle se hace por falta de recursos para estudiar, para sostener una familia. (J. Hinestroza, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Esta posición se da desde la percepción de John, en la que, de alguna manera, no ve acciones contundentes para solucionar esta problemática y brindarles mejores oportunidades a los habitantes de calle; también hace consciencia de sobre no darles dinero, porque puede ser contraproducente en el habitante, además una fuente de ingreso para el consumo de sustancias psicoactivas.

Otra de las formas en que expresan la manera cómo se acercan con el habitante de calle o les ayudan es:

No pues por ejemplo mi esposo en el taller, el reciclaje tiene un habitante de calle, ¿cierto?, Sí, un habitante de calle y él le pasa toda la chatarra, todo el cobre y así, se lo da y él lo vende y ya, y si me piden algo y se los puedo dar se los doy, comida.... plata no. (Y. Salazar, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Gran mayoría de los comerciantes entrevistados reiteran el hecho de no darles dinero a los habitantes de calle, porque, como se mencionó anteriormente, este puede ser un factor incidente para el consumo; pero también agregan lo agradecidos que se sienten algunos habitantes de calle, cuando se les da un poco de comida y se les escucha, y que es ahí donde pueden comprender y dimensionar las dificultades de estos.

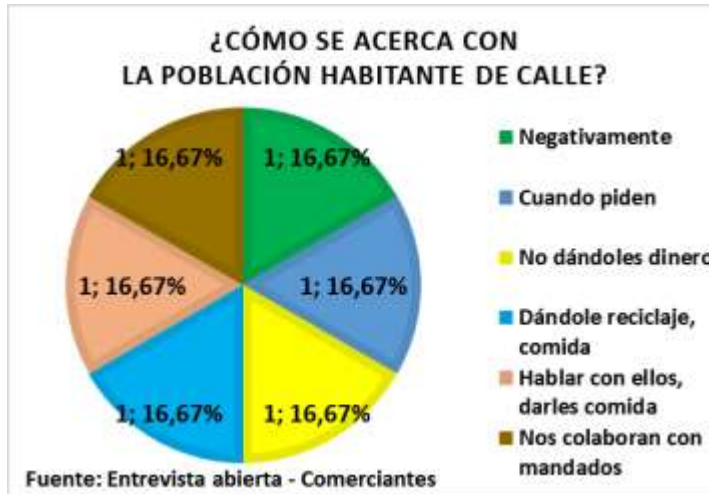


Gráfico 12. Acercamiento de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.

En la siguiente pregunta propuesta, ¿Cómo considera que es la convivencia con los habitantes en situación de calle? ¿Es conflictiva, o tranquila? El 66,67% expresan que los habitantes de calle se comportan bien con ellos, uno de ellos dice que es realmente imposible la convivencia, otra persona se refiere a que es pesada, mientras que otros hacen referencia que es incómodo en cuanto al olor. Un ejemplo de ello es, “Es un poco pesada, porque muchos no se bañan, huelen maluco, son groseros, o unos son muy acomodados, pero no se les puede dar confianza” (D. Mejía, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Esta es una de las percepciones de los comerciantes y que coinciden con el pensar de los otros, refiriéndose a que puede resultar incomoda y pesada por sus condiciones de presentación, pero resaltan también que algunos son colaboradores.

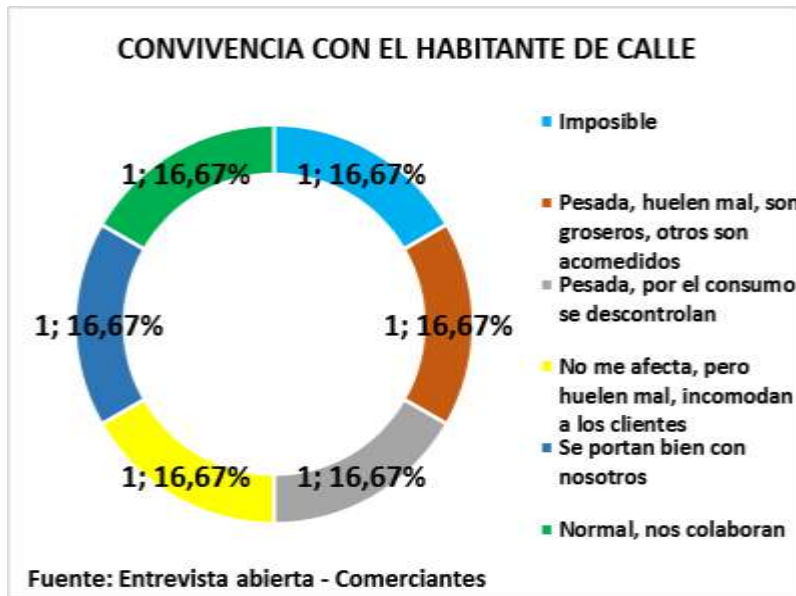


Gráfico 13. Convivencia de comerciantes con el habitante de calle. Elaboración propia.

Uno de los interrogantes planteados fue ¿Qué sentimientos le genera ver o relacionarse con la población habitante en situación de calle? En la que el 50% de las personas encuestadas, expresan sentimientos de pesar por las circunstancias en las que viven, mientras que otros también hacen mención de sentimientos como la tristeza y el deseo de ayudarlos a salir de esta problemática, como se menciona a continuación:

¿Qué sentimientos? Pesar, tristeza, deseos de ayudarles, pero no hay forma, porque ¿cómo ayudas tu a esta población? Económicamente, como pagarles un arriendo como darles de comer, porque es una población que ninguna de las personas digámoslo así "normales" les va a facilitar vivienda, les va a facilitar comida, más bien los rechazamos (J. Hinestroza, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Otro de los comerciantes expresa también pesar por las dificultades que los habitantes en situación de calle puedan estar pasando, “a veces le da a uno pesar... no sé porque pues hay a veces que uno los ve enfermos y uno sin poder hacer nada” (B. Gómez, comunicación personal, 28 de febrero de 2019); además de que cuando los ve así pide ayuda a alguna entidad para que

los recojan, sin embargo, expresa impotencia por ver que muchas de esas enfermedades que padecen van asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.

El comerciante Daniel reconoce al habitante de calle desde su aspecto físico y la imagen que puede transmitir a los demás, además de la actitud que muestra, mencionando que:

Son sentimientos encontrados porque haber... esta población, son personas, la gran mayoría son marginados, son muy estigmatizados, e inclusive este gremio los estigmatiza mucho... por eso porque como ellos son tan dejativos, no se bañan, por el consumo de ellos mismos, por la grosería. (D. Mejía, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Hay comerciantes que también muestran su molestia y desagrado porque haya habitantes en situación de calle, indicando, además, el perjuicio que estos le causan tanto a él, como a las demás personas, “solo sentimientos de molestia por no decirlo de otra manera” (Anónimo, comunicación personal, 20 de febrero de 2019) Cuando se le entrevista pide que sea de manera anónima, por las mismas dificultades que ha tenido con esta población.

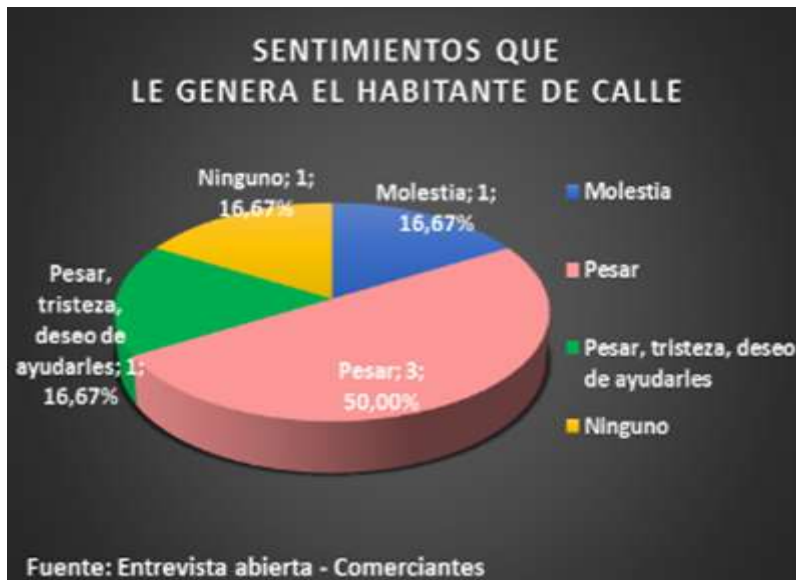


Gráfico 14. Sentimientos del comerciante hacia el habitante de calle. Elaboración propia.

Se pregunta también, ¿Ha tenido alguna diferencia con esta población?, en la que se observa que el 67% de la población dice que No, mientras que el resto expresa que Si, siendo para algunos de esta forma cuando no se les da lo que quieren y por ende reaccionan mal, y otros expresan que son una molestia.

Una de las personas entrevistadas, muestra su inconformidad con esta población, reiterando en cada una de las respuestas, la molestia que ellos le causan. Se observa que, para él, este tipo de población no es de su agrado y rechaza de manera rotunda la presencia de ellos.

Si he tenido diferencias con ellos, pero la he sabido manejar, porque ellos son más inteligentes que nosotros y saben... como dice el refrán antioqueño "el mono sabe en qué palo trepa"... no, por diferencias de opiniones, porque no, nunca estoy de acuerdo con que ellos quieran imponer sus leyes a donde lleguen. (Anónimo, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Por otro lado, Bibiana, una comerciante del sector, dice que con ellos no ha tenido dificultades, sin embargo, el hecho de ellos acercarse puede incomodar a otras personas, dando como interrogante, ¿Qué es lo que puede transmitir o generar un habitante de calle?, y entendiéndolo como probablemente miedo, inseguridad, lastima o hasta desagrado.

“Nunca, hasta el momento... en lo único que los regaño es que cuando haya clientela no sé, como yo les vendo el cigarrillo, no se me monten encima de la gente, ahí sí los regaño” (B. Gómez, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 15. Diferencias de comerciantes con habitantes de calle. Elaboración propia.

En relación con la pregunta anterior, se habla también sobre, ¿Cree usted que el haber habitantes en situación de calle, puede afectar de alguna forma su diario vivir o su entorno? ¿cómo y por qué? (Ej.: inseguridad, SPA, espacio público, convivencia, entre otros.), en la que el 50% dice que no y el 33% afirma que si, ya que su imagen aleja los clientes, mientras que el 17% menciona que de pronto, refiriéndose a que algunos son buena gente, mientras que otros no.

Una de las personas entrevistadas, durante la conversación, cuenta que la administración ha dado garantías a esta población habitante de calle, sin embargo, ha sido muy tolerante con la misma, además, de manera hostil, afirma que “Claro que sí... porque eso aleja la gente de bien... del negocio... No, vuelvo y le digo, la administración debería encargarse de eso y llevárselos a un sitio donde la gente de bien no tenga por qué estarlos viendo” (Anónimo, comunicación personal, 28 de febrero de 2019).

John, menciona que se puede convivir con ellos siempre y cuando sean pocos, sin embargo, hay sitios que no visitaría porque es mayor la cantidad de habitantes y lo ve peligroso, por cómo es su vida y "la mafia" que se puede manejar en esos lugares.

Yo no creo porque a la edad que yo tengo siempre hemos vivido con los habitantes de la calle y no nos ha pasado nada de pronto contamos con el factor suerte, pero tampoco visitamos los sitios peligrosos donde ellos se mantienen. (J. Hinestroza, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Varios de los comerciantes, no sienten molestia directamente con el habitante, pero si lo hablan desde la afectación que les puede dar a la imagen de su trabajo, mostrándolo desde el desagrado no solo a su presentación sino también por las acciones que realizan, como recolectar reciclaje o buscar entre la basura algo de comida. Además, mencionan que como “no han sido atacados o no les ha pasado nada”, ha sido normal; de alguna manera, reflejan al habitante como alguien que puede hacer daño y les puede causar temor.

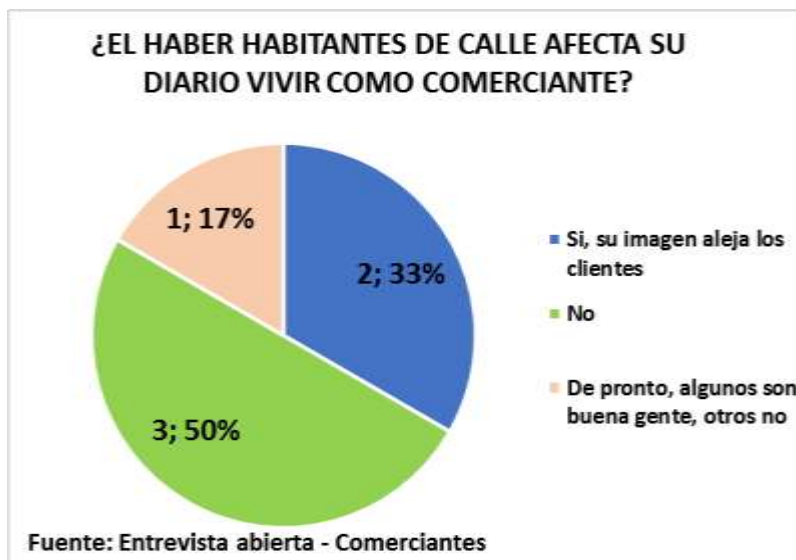


Gráfico 16. ¿los habitantes de calle afectan su diario vivir como comerciante? Elaboración propia.

Se plantea también otro interrogante para los comerciantes, el cual es, ¿Qué piensa usted que puede ser la problemática por el cual dicha población se encuentra en estas condiciones? A la que los 6 entrevistados respondieron de manera variada, de acuerdo a la percepción que tienen sobre esta población, dando respuestas como “Tolerancia de las administraciones”, “Desempleo

y problemas familiares”, “Mentes débiles”, “Las drogas”, “Por elección, las drogas y problemas familiares” y “La venta de drogas”.

Se tiene entonces, una de las respuestas dadas por los comerciantes en la que menciona varias problemáticas influyentes para que habitantes de calle, como lo es problemas familiares, siendo este uno de los factores de riesgo junto con el consumo de drogas, que más incide en el crecimiento de esta problemática.

Umm... Pero es que eso es depende de la persona, ¿no? Hay personas que sí lo eligen, hay personas que, por así decirlo cayeron en las drogas y otras por problemas familiares, por ejemplo, con el que yo hablo él tenía muchos problemas familiares, luego acudió a las drogas y, eligió estar acá en la calle. (S. Múnera, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

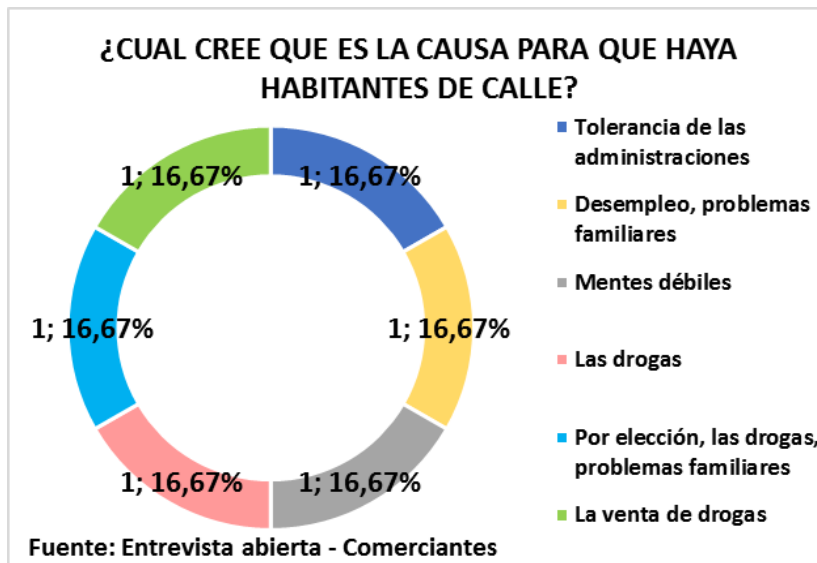


Gráfico 17. Causas según comerciantes sobre problemática de habitantes en calle. Elaboración propia.

Para finalizar se plantea a los comerciantes, ¿Le brindaría la oportunidad de un trabajo formal a una persona que haya pasado por dicha situación?

La mayoría de los comerciantes, coinciden en que les darían un trabajo, pero informal, un ejemplo de ello son los mandados, ya que desconfían de que, por su condición de habitantes de calle, puedan responsabilizarse y trabajar de manera honesta en el empleo formal que de pronto puedan brindarle, como se mencionan a continuación.

Depende, porque son personas que si están ahí es porque quieren porque les gusta la droga, porque, porque creo que mucha gente, me imagino que tienen familia y si no están con la familia es porque no tienen, entonces la gente que consume, normalmente roba y cuando a uno le dan confianza lo más mínimo se lo pueden llevar, si me entiende?, para consumir, son ahí...., son presos de eso, entonces cualquier cosa de valor es, es droga, ya, entonces no sé, seria de ver, si uno le va dar trabajo a alguien es como primero mirar si las intenciones son sinceras de verdad, aunque no creo que lo son. (Y. Salazar, comunicación personal, 1 marzo 2019)



Gráfico 18. Oportunidad de empleo de comerciantes hacia habitantes de calle. Elaboración propia.

La historia de vida, dirigida a los habitantes de calle, consta de una serie de preguntas, en las que además de conocer un poco sobre quienes son ellos, también se enfoca en saber cómo se dan esas dinámicas de interacción entre esta población y los comerciantes del sector de

Guayaquil. El número de habitantes entrevistados es de 6 personas, dado la complejidad para acercarse a la población, en cuestiones de disposición y seguridad en el sector.

Se observa durante el acercamiento con la población habitante en situación de calle, que el 100% de las personas entrevistadas, son hombres; este género predomina dentro de esta población, en mayor cantidad que mujeres y población LGTBI. En cuanto a las edades el 33,33% de las personas entrevistadas están entre 31 y 40 años, en menor cantidad en edades entre 20 a 30 años, 41 a 50 años, 51 a 60 años y 61 a 70 años.



Gráfico 19. Género en habitantes de calle. Elaboración propia.



Gráfico 20. Edad en habitantes de calle. Elaboración propia.

En el estado civil, se halló que, en los habitantes de calle, el 83% de las personas entrevistadas responden que son solteras, mientras que el 17% (1 persona) es separado.



Gráfico 21. Estado civil del habitante de calle. Elaboración propia.

Otra de las preguntas que se hizo durante la entrevista, es ¿cuál es el nivel de escolaridad del habitante de calle?, en la que se encontró que el 50% tienen un nivel de escolaridad de bachiller incompleto, el 16,67% no realizó ningún estudio, otro 16,67% hizo la primaria incompleta y el 16,67% terminó el bachiller. Estos datos arrojan que solo una de las personas entrevistadas, terminó el bachillerato, sin embargo, la mitad de ellos pudo realizar algún estudio, siendo este un factor que indica que se han formado y han recibido instrucción académica de alguna manera; los habitantes de calle expresan la necesidad de que haya un fortalecimiento a las estrategias implementadas en apoyar los jóvenes estudiantes desde una etapa inferior escolar, no solo desde lo académico, sino también el acompañamiento de las necesidades y dificultades propias y la formación del ser. Las personas somos seres humanos frágiles y por ende es importante trabajar la salud mental, además de requerir acompañamiento ante situaciones que se presenten, para así tener las herramientas necesarias ante la toma de decisiones.



Gráfico 22. Escolaridad del habitante de calle. Elaboración propia.

Se habla también sobre ¿Cuál es el lugar de procedencia?, en la que se encontró que el 83% son de barrios de la ciudad de Medellín y el 17% son pertenecientes a municipios de Antioquia. Es importante mencionar que la ciudad de Medellín tiene unas características propias que hacen de este, un lugar más agradable y de mayor gusto para la estancia del habitante de calle, siendo una de las ciudades que más acoge a esta población, y estas preferencias se dan ya sea por su clima, la cobertura de servicios y las garantías que la administración municipal le ofrece el habitante de calle.

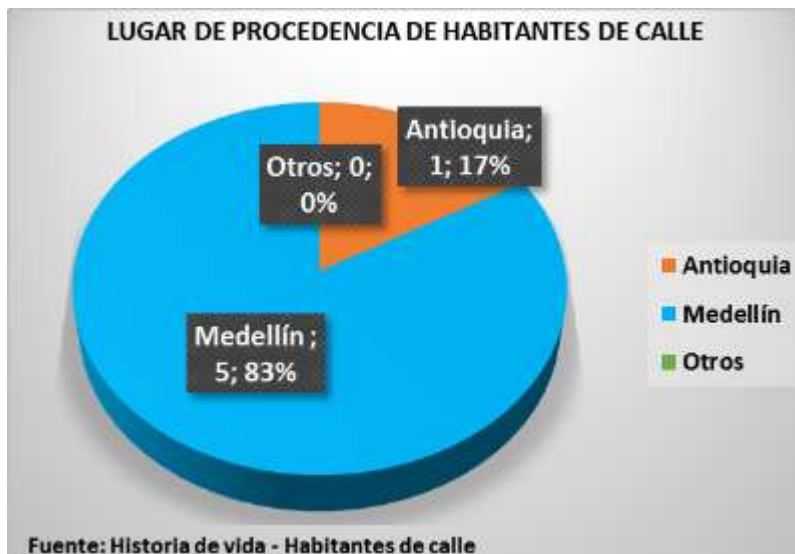


Gráfico 23. Lugar de procedencia de habitantes de calle. Elaboración propia.

Además, se menciona ¿Cómo le gusta que le llamen, (Apodo, nombre)? En cuanto a los habitantes de calle, indicando que el 50% expresa su gusto por ser llamado por su nombre y apodo, mientras que el 33% prefieren su nombre y el 17% por el apodo. Gran parte de los habitantes de calle, tienen algún apodo o sobrenombre, y en la calle, son más conocidos por este término, tal y como se expresa en algunas respuestas de los habitantes de calle.

“A mí me gustan que me llamen por el nombre, pero me dicen ¡viejo, viejo!” (A. Jaramillo, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

“Me encanta el nombre mío, pero me dicen el guerrero, porque para mí todos son guerreros, yo le digo guerrero a todas las personas y ya ellos me dejaron guerrero” (J. Ortiz, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

“Por el nombre, pero si por acá preguntan por mi nombre nadie conoce, pero si preguntan por cantante ahí mismo me ubican” (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 24. Reconocimiento del habitante de calle. Elaboración propia.

Se plantea para el habitante de calle las 3 siguientes preguntas, ¿Trabaja y/o vive en la calle? ¿Hace cuánto? ¿Qué lo llevó a esto? Haciendo referencia a la primera pregunta, se indica que el 100% trabaja y vive en la calle; mostrando entonces que hay un despojo total de su vida anterior, y hacen de la calle su diario vivir, tanto para el sustento como para dormir. Otra de las preguntas que se plantea es el tiempo que lleva como habitante de calle en la que el 33% lleva siendo habitante de calle entre 11 y 15 años, otro 33% entre 16 y 20 años, mientras que el 17% de 1 a 5 años y una última cifra del 17% de 21 a 25 años; en su mayoría las personas llevan más de 11 años como habitantes de calle, sobreviviendo en este entorno, rodeado de consumo, en el que dormir cada noche implica un riesgo en cuanto a robo de sus pertenencias, seguridad y velar por sus vidas.

Como último ítem se indaga sobre las causas que lo llevaron a la habitancia en calle, el 50% de los habitantes dicen que la principal causa es el consumo de drogas, otras personas en menor número mencionan causas como el conflicto familiar, toma de malas decisiones, malas amistades y la falta de educación. Este es un fenómeno con detonantes diversos que van con temas como la violencia, deterioro y problemas familiares y la venta y consumo de sustancias

psicoactivas; estas son problemáticas que llevan a las personas a vivir en la calle, además, de las diferentes realidades que se empiezan a vivir en ella y como se asume ese contexto.

Los habitantes describen sus realidades al vivir en la calle, en la que mencionan dentro de sus respuestas que lo que los llevo a la calle, fue el vicio como factor principal, además de la variabilidad de tiempo de estancia en la calle, un ejemplo de ello es lo siguiente:

Trabajo como reciclador y yo duermo en la noche o en el día ya cuando me vence el cansancio, yo duermo en la calle... la droga, que me llevo a estar en la calle la droga... para estar en la calle aproximadamente veinte años, aproximadamente. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

Otra de las respuestas dadas por uno de los habitantes de calle, hace referencia a varios factores, pero principalmente asociado al consumo de sustancias psicoactivas, que poco a poco fue degradando su condición hasta llevarlo a la calle, como lo expresa a continuación:

Si en estos momentos en la calle estoy, trabajo en la calle y vivo... Aaaa toma de malas decisiones, por ejemplo, por los vicios, y si, toma de muchas más, de malas decisiones, por causa del vicio y malas amistades. 3 años largos en esta situación, si, no llevo pues mucho, yo si conozco así, gente así en la calle, en el tiempo que llevo, por ahí desde los 15 años, ya llevo como 24 años entregado al vicio y a todo eso, pero estar así en la calle, en esta situación ya como la que estoy ahora, llevo apenas como si, 3 años y medio, 3 años largos. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Don Fernando, nos habla sobre las causas que considera pueden ser las detonantes para que haya habitantes de calle, así como la necesidad de enseñar sobre esta problemática desde la academia, para que haya un mayor nivel de consciencia sobre esto, como lo menciona en la siguiente:

Por falta de educación, hay que montar algo, en la escuela, desde el kínder, hablar sobre lo que no, y enseñarle a que no, lo malo de la vida es eso, no ellos, lo que están haciendo, es lo malo. Yo no soy malo, pero lo que estoy haciendo es malo, para el mundo, para mí más que todo, para mí como persona, es malo, pues para cada ser humano, aprender a que eso es malo, eso es lo indebido, pero únicamente con que no sea ladrón, no mate, ese es el problema más grande que nos puede llevar a todo eso. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 25. ¿trabaja y/o vive en la calle? Elaboración propia.



Gráfico 26. Tiempo en calle del habitante de calle. Elaboración propia.



Gráfico 27. Causas de la problemática según habitante de calle. Elaboración propia.

La siguiente pregunta ¿Dónde pasa la mayor parte de su jornada?, en la que el 33% permanece en el barrio Guayaquil, otro 33% en Barrio triste, el 17% en plaza Zea o conocido por ellos como “el parque de la mierda”, y un último 17% en el parque Bolívar. Cabe mencionar que son lugares en los que hay más cantidad de habitantes de calle, que hacen de estos, su espacio para vivir y subsistir; en los sectores mencionados existe un alto flujo de comercio y alrededor de ellos puede variar la cantidad de habitantes de calle, según la hora, esta población empieza a ser más visible en las horas de la noche, por ende durante el día es menor la cantidad de habitantes de calle que llegan a este sector, ya que se dirigen hacia otros lugares en búsqueda de alimento, dinero o alguna necesidad que requieran. Se hace entonces mención de algunas respuestas dadas por los habitantes sobre los lugares que frecuenta o donde pasa mayor tiempo, tales como:

No, yo me recorro, no solo todo Medellín, todo el valle de Aburrá, unas veces pa' bello, otras veces hasta caldas, andando por ahí, reciclando y consiguiendo pues objetos que me aparecen y los comercio, los negoceo. En el centro permanezco más tiempo, por el parque Bolívar. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

“En el hueco, en este sector del hueco” (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

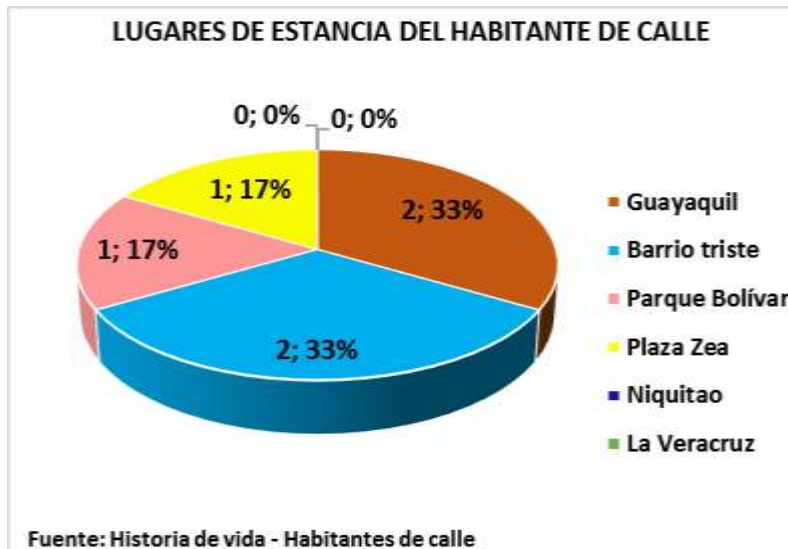


Gráfico 28. Lugares de estancia del habitante de calle. Elaboración propia.

Además, se cuestiona, ¿Cuál es su medio de sustento, ¿cómo consigue el dinero? En la que el 33% de los habitantes dicen que sus entradas económicas o sustento lo consiguen por medio del reciclaje o la realización de mandados, otras personas además de mencionar las anteriores también hacen referencia a las ventas informales, trabajo con soldadura y el robo.

Jaime un habitante de calle, habla sobre la toma de objetos no propios, como una manera de subsistir diariamente:

Pues, estaba trabajando primero, hasta hace 8 días estuve trabajando, sacando unos motores, ya me quede sin empleo, ya el dinero lo consigo pues Rob... (refiriéndose a robo)... rogándoles a dios de que me ayude a salir adelante de la manera más conveniente, mejor para mí y si digo lo que iba a decir, paila, pero no, por ejemplo yo a usted no, a la humanidad, (gagueando) al ser humano yo no le hago eso, pero si hay cosas del estado, como cositas por ahí que yo me pueda llevar, con eso sobrevivo yo muñeca, pero no osea, que yo usted, que usted va caminando o que el parcero o que cualquier man y yo a venga

pase el celular o pase su plática, no parece, yo no hago eso, no ve que yo también tengo familia, yo también tengo hijas. (J. Ortiz, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Don Fernando, más conocido como “El cantante” habla sobre el reciclaje y la realización de mandados, dos actividades económicas comunes en el habitante de calle, para conseguir algo de dinero. Cuando menciona que lo hace al menos para “el sustento de mi droga” se refiere al consumo de sustancias psicoactivas, en su caso el del bazuco, que como lo menciona en otro momento, vive para el consumo de esta, desde que despierta hasta que vuelve a dormir. Es notorio, la dependencia que ha creado por el consumo del bazuco, o como él lo llama “la bazuca”, y a pesar de querer salir de esta situación, ha sido difícil para él.

Reciclando, cartón, plástico, ya de pronto hago mandaditos a los... a gente de los almacenes, a los chiveros, a la venta de carros, a la gente de pronto que necesita de pronto algún repuesto y me dicen a mí que les haga el mandado, que les haga la vueltecita, y la manera siempre que me ha de conseguir así sea para el sustento de mi droga me la consigo muy honestamente eso sí, sin robar, porque soy drogadicto más no ladrón, y ando siempre por acá y por donde ande con la cabeza en alto, que me señalen por drogadicto nunca por ladrón. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

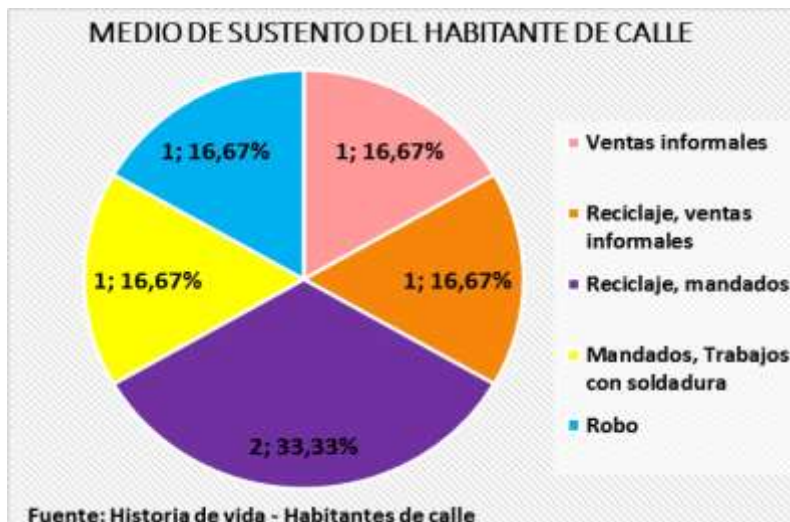


Gráfico 29. Medio de sustento del habitante de calle. Elaboración propia.

La siguiente pregunta ¿Tiene amigos/familia en los lugares que frecuenta? ¿Quiénes lo constituyen? En la que el 100% responde que no; este porcentaje, indica no solo lo familiar, si no desde los amigos, en las que desarrollarse en un contexto como este, crea desconfianza entre ellos mismos, convirtiéndolo simplemente en un espacio que se comparte mas no que se da para entablar relaciones de amistad significativas para ellos, como lo mencionan algunos de ellos.

Gabriel recuerda a su familia y busca de alguna manera volver a estar con ellos, pero esto requiere de esfuerzo y voluntad de su parte, así como lo expresa en su relato:

No, tengo muchos conocidos, ¡amigos!, no, eso es una gran palabra que, pocas personas pueden llevar, mucho conocido, pero no hay así como amigos, no. ¡Familia!, no, por allá tengo a mi mamá, allá voy y la visito de vez en cuando, porque como tengo pues un trabajo fijo, en este momento estoy en esa opción, tratando de conseguir uno, por eso me he alejado tanto de los vicios, vamos a ver si lo puedo lograr y mejor conseguir un trabajo, por eso mi mama la voy y la visita una vez al mes, a saludarla, pa' que sepa que estoy vivo. No ella me dice que, porque no me voy a vivir donde ella, pero yo necesito es trabajar pa' poder un sustento, yo no puedo sin trabajo, estar allá pues, al lado de mi

mamá, yo creo que ya soy muy grande para eso. (G. Betancur, comunicación personal, 28 febrero de 2019)

Don Fernando desde su forma de ver el día a día, dice que los amigos no existen, que solo están cuando “Hay bazuca”; hablar de esto, implica entenderlo desde el vivir en la calle, que se da en este contexto, y como pueden ser las relaciones que surgen a raíz de estar en la calle.

Amigos, eso sería mentira, aquí viven ladrones únicamente, y mi familia por allá, pero no, amigos no, con los que uno más se ve a diario, y que son es colegas del mismo trabajo, pero amigos?, no, amigos no existen, eso no porque no estamos es en la calle y en la calle hay que vivir la de uno, no la de los demás, entonces involucrarse uno con cualquier man no aguanta, esa es mi manera de ver las dos cosas pues porque, uno ve la falsedad tan grande, uno no es perita dulce para todo el mundo, en el momento en que usted tenga droga para brindar por ahí lo tiene, si no tiene él es ahí a un lado...usted no, uno no existe, uno trata de cómo estamos en las drogas, entonces mientras uno tenga pues bien cómo, allá, vea brinda, no tiene, entonces más bien uno solo, en la calle esta uno solo, si uno se reúne, cuenta chistes y todo lo de aquí normal, pero nunca hay una conversación seria, charlas serias, que una combita agradable, que nos reunimos a charlar, a contar chistes, no, no, de pronto a uno le da por contar un chiste ahí no, lo principal es que si hay bazuca o no hay bazuca, si no hay bazuca no hay nada, todo mundo con la cabeza estirando cara, igual nunca se ríen, pero ahh, entonces cuando usted tiene y ya quiere como menospreciar y cuando no tiene quiere bravear, entonces tampoco, entonces más bien no la tengo, y no tengo y busco y no esté avanzando, esto es un problema grande, esto no es vida, ni para mí, ni para ningún ser humano. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 30. ¿tiene el habitante de calle amigos/familia en los lugares que frecuenta? Elaboración propia.

Al cuestionamiento ¿Qué piensa sobre la gente que habita y trabaja en este sector? El 50% de los habitantes de calle, piensan que son buenos, otros mencionan que son gente formal y tolerantes con el habitante de calle, sin embargo, unos pocos dicen que son arrogantes, groseros y poco serviciales con ellos, dando a entender que siente cierto rechazo o mal trato por parte de los comerciantes.

Opiniones como la de Don Fernando, da a entender el nivel de conciencia que tienen sobre su situación y de alguna manera entienden que hacer algunas actividades como el consumo de drogas delante de otros, puede resultar incómodo para la otra persona:

Que a veces son muy tolerantes con nosotros, porque son tolerantes y muchas veces son... es gente de admirar también, son de admirar, porque no vaya a creer, y nosotros somos conscientes de eso, de que, yo no lo llamaría perjuicio, pero, porque uno fumarse la bazuca en las narices de ellos, pero permiten la venta, no hacen nada porque no haya venta de droga, entonces que hacemos somos drogadictos, pero yo, como dije ahora, señálenme por drogadicto, no me señalen por ladrón ni por faltón que yo no soy eso, me

arde, me duele en el alma que me traten, ni en charla lo permito, yo trato de ser lo más decente posible con la gente, pero a veces soy muy grosero, cuando veo que no, no me merezco, el trato que me están dando; yo a la gente la quiero, a mí me gusta robarles sonrisas a todo el mundo, hacer sonreír a la gente, muchas veces hasta me han tildado de ¡payaso! (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

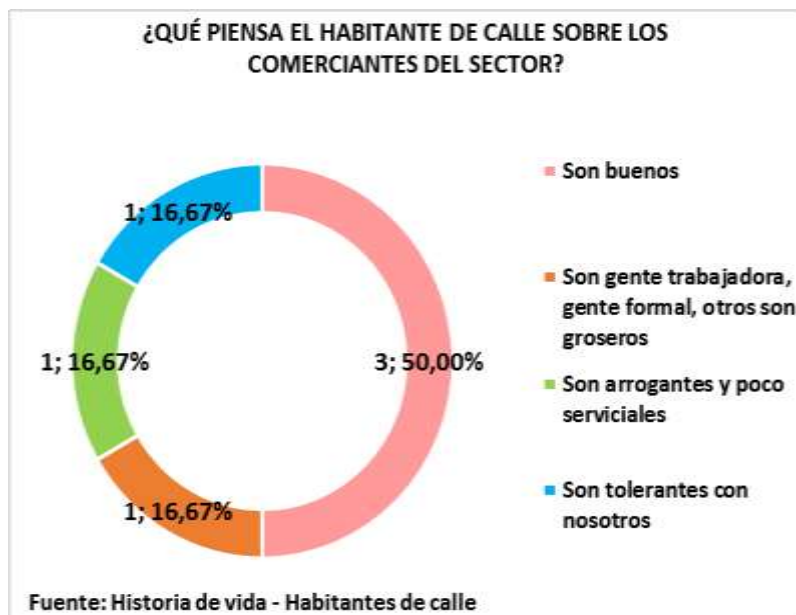


Gráfico 31. Percepción del habitante de calle sobre los comerciantes. Elaboración propia.

¿Cómo considera que es la relación que mantiene con su entorno? (Personas, lugares, entidades del gobierno) El 50% considera que es buena, sin embargo, mencionan que eso depende también del trato que ellos les brinden, el 33% dice que no se relaciona y el 17% menciona que es excelente. Estas relaciones, se convierten en algo recíproco, van ligadas al trato y a como se dé la interacción entre las dos poblaciones; algunos habitantes de calle en relación a esto dicen que:

“Buenas, porque yo creo que eso depende es la forma como uno se comporte, si uno se comporta bien, pues no va a tener problemas, si uno se comporta mal, va a haber problemas,

hechos consecuencias, nos enseñó la vida” (G. Betancur, comunicación personal, 28 febrero 2019)

Trato de respetarlo, con la gente que trabaja con el gobierno trato, trato de ser muy respetuoso, más, sin embargo, algunas de esas personas tratan de abusar de ese, de trabajar con el gobierno, de que trabajan con el gobierno entonces, ayer no más con un señor de espacio público, lo trate como... sí, porque llega es con una mirada que lo quiere matar a uno y un tonito de voz que tampoco tiene porqué ser y la palabrita que es, ya no lo quiero ver por aquí, es que yo no soy un delincuente, como le dije a él, soy un perjuicio para la sociedad, según él. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 32. Relación del habitante de calle con su entorno. Elaboración propia.

En concordancia con la pregunta anterior, se realiza otro cuestionamiento ¿De qué manera se relaciona o interactúa con las personas a su alrededor? El 50% piensa que es hay buena relación y existe un buen trato, el 33% plantea que existe una colaboración entre todos y solo el 17% no se relaciona; como se había mencionado, las relaciones se dan desde lo mutuo, si

los habitantes de calle sienten que les tratan bien y existe una colaboración, ellos brindan también un buen trato, de lo contrario puede tornarse pesado, así lo expresan a continuación:

“Bien, tratándolos bien y que me traten bien, en la forma.... porque a mí el que me trata mal, le va mal y el que me trata bien le va bien” (F. González, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Yo creo que buena, buena relación, porque, son cosas que uno va aprendiendo en la vida, uno primero se caracterizaba mucho por eso, ahora no, uno sabe que todos somos iguales, de pronto es lo mismo que no estará enseñando la vida en este momento, de pronto uno era muy pinchado o algo así, que le decían a uno, uno no creía que era lo mismo, entonces , entonces ahora uno se da cuenta que todos somos iguales, uno puede hablar con cualquiera, así uno esté más bajo, uno no tiene por qué agacharle la cabeza ni nada a nadie, todos somos iguales, nadie es más ni menos (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 33. ¿Cómo interactúa el habitante de calle con las demás personas? Elaboración propia.

¿Cómo cree que las personas que no están en situación de calle lo ven/perciben? El 83% consideran que los ven bien y solo el 17% piensa que los ven como Gamín. Esto es una clara respuesta, de a qué pesar de su condición como habitante de calle, consideran que las personas no los ven como alguien que pueda hacerles mal, sino que son personas buenas; esto se da a raíz de la percepción que tienen sobre ellos mismos, de sus valores y de que están en una situación difícil, pero que no implica para ellos, que las demás personas los vean como alguien malo, al contrario, se muestran optimistas en cuanto a lo que puedan pensar los demás, sobre ellos. Don Fernando hace referencia a esto como:

Yo creo que me ven como, gente de bien, a sabiendas, siendo sabedores de que soy drogadicto me ven como gente de bien, me ven bien, que siempre estoy ahí para ellos, a lo que, en lo que les pueda servir, más nunca de un lambón, un regalado, porque si hay alguien que me pida el favor de que yo le haga algo indebido, no le hago ese favor; a me va a hacer el favor, mira que es que, no, hágalo, hágalo usted entonces, si es algo bien, le hago el favor y si está en mi capacidad. (L. Agudelo, comunicación personal, xx23 de febrero de 2019)

Existen también otras opiniones como la de Fabián, en la que defiende su condición, dada desde los términos en como realmente deben ser llamados, siendo consciente de ello, y reconociendo el desconocimiento y estigma que otras personas pueden tener sobre la población.

“No pues, mucha gente, piensa como decirle a uno gamín, pero gamín no es, sino habitante de la calle, porque gamín es el que come la comida de la basura”. (F. González, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

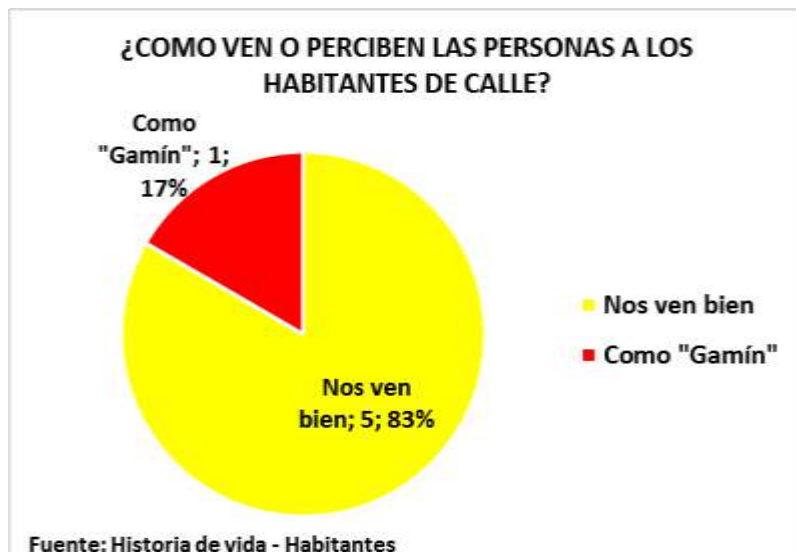


Gráfico 34. ¿Cómo creen que lo perciben las personas siendo habitante de calle? Elaboración propia.

¿Cómo es el trato de la gente con usted, qué opina de esto? El 66,67% dice que hay buen trato, porque además los ayudan y les dan comida, sin embargo, un 33,33% hablan también del buen trato, pero a veces con menosprecio, porque son esquivos y a la defensiva con ellos.

Gabriel nos habla sobre cómo las personas solo por su condición de habitantes de calle, pueden estigmatizarlos y hacerlos sentir mal por ello, “Para mí, buena, buen trato, a veces siento uno, un poco de menosprecio, pero no, por lo general yo creo que es buen trato”. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Don Fernando, se muestra siempre alegre y dispuesto a ayudar a los demás, a pesar de sus dificultades, para él, es importante ver la gente bien y que lo traten a él de la misma forma, así se mostró durante la conversación, en que la nos decía que:

Bueno, bien, como por ejemplo acá el señor, regálame una sonrisa por favor, vea él no me la niega, soy bien con todo el mundo, ellos saben que soy drogadicto, pero saben que, ahí estoy para ellos si me necesitan y ellos para mí si los necesito. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 35. Trato de las personas con el habitante de calle. Elaboración propia.

Se indaga en los habitantes de calle ¿Se siente rechazado por la sociedad? En la que el 50% dice que no, y el otro 50% afirma que a veces. Algunos habitantes expresan que sienten temor a ser rechazados, no les gusta sentirse de esta forma, a la vez dicen que va ligado al consumo de drogas, así como se menciona a continuación:

“Muchas veces sí, porque más de uno no le gusta el consumo que yo... que eee el Sacol, le "guele" muy maluco, lo rechazan a uno muchas veces a uno” (F. González, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Otro de los puntos de vista, hablar sobre que, esto depende de la percepción de las personas, en la que puede influir y llevarlo a discriminar o ver mal a la población habitante de calle.

“Un poco, de que, no se pues, ciertos puntos de vista, que le exigen, pero eso no es solo conmigo, yo creo que es con mucha gente, que discrimina. No sé, puede ser estatus o cosas así”. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

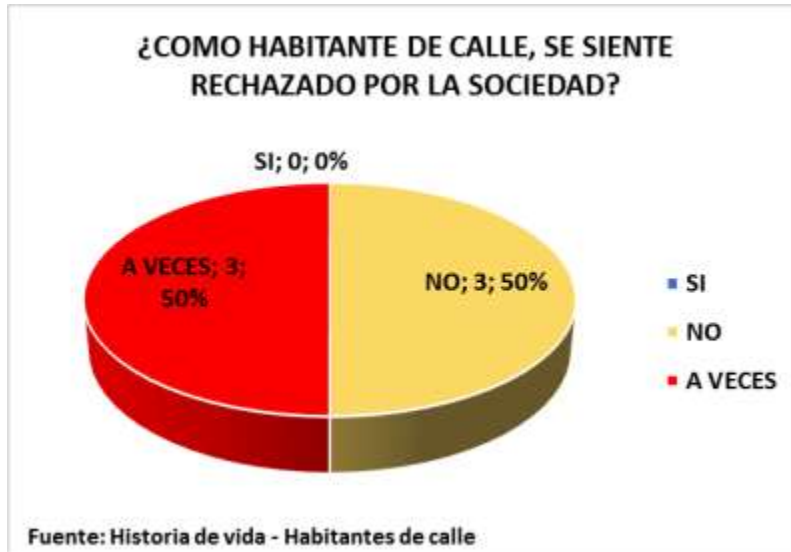


Gráfico 36. ¿Se siente rechazado siendo habitante de calle? Elaboración propia.

En la pregunta ¿Qué situaciones le preocupan? (Consumo SPA - Prostitución - Violencia - Enfermedades - Abandono del estado - Falta de apoyo familiar) se dan diversas respuestas, en la que cada habitante de calle muestra sus principales preocupaciones, gran parte de ellos hablan sobre el consumo y las enfermedades que se pueden adquirir al estar en la calle, Además, del poder ver a la familia, y la violencia a la pueden estar expuestos por estar en la calle. Los habitantes de calle son conscientes de su problemática, de que esta le afecta su vida en gran medida y a su familia; para ellos, requiere de fuerza de voluntad y a pesar de que expresen el querer estar bien y salir de la calle, hay factores como el consumo que los frena para hacerlo, por ello requieren de ayuda a externa que los motiven a salir de esto.

Gabriel menciona varios aspectos que le preocupan a él, en la que habla sobre el clima, un fenómeno al que están expuestos todo el tiempo, ya que no tienen un techo para vivir, afectándolos no solo para cubrirse en las noches mientras se duerme, si no también durante el día cuando están realizando diferentes labores, para conseguir su diario.

Pues que le preocupe a uno, pues, enfermedades, claro, siempre preocupan enfermedades, la violencia también, la salud, porque osea este mundo en el que yo vivo siempre es muy violento, pues mucha gente, donde hay unos, muy groseros, todos nos levantamos con diferentes pulgas a diario, entonces hay unos, osea son problemas así, cosas que a veces no tienen mucha importancia, pero a veces se vuelven muy trascendentales. En salud, de pronto por el clima, porque cuando uno menos piensa esta por ahí andando y reciclando, cargando y con un calor y cuando uno menos piensa es el agua, entonces el clima y todo, pero y en lo que uno, pues fuma mucho y toma, entonces en eso, pero yo en eso, es algo que he pensado mucho y este momento es lo que he estado mermando al máximo, estar lo más cuerdo que se pueda, es duro, la lucha es dura, pero vamos lográndolo (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Don Fernando es un hombre con 54 años, que por el consumo se ha visto deteriorado mental y físicamente, a tal punto de verse como una persona de avanzada edad; en su vida pasada lo tuvo todo y a causa del consumo de sustancias psicoactivas, lo llevó a estar en la calle. Se comprende sobre esto, que la toma de decisiones y la voluntad, son habilidades de trabajo permanente, en la que influye directamente sobre la vida futura de cada uno; la vida de don Fernando o “el cantante” es un ejemplo de ello, por tanto, se cita una de sus respuestas en lo siguiente:

Estar tan, tan enfermo, a todo eso, pero a estar tan enfermo, estar tan enfermo que no, yo quiero tener el tiempo suficiente, para restaurar el cuerpo un poquito, limpiarlo y poderla ver a usted y gritarle, ¡Muñeca estoy libre, libre de la droga!, rechazarlo, yo quisiera estar libre, quien más que yo, ¿quién más que yo? gente tan linda como usted, por eso siempre, hágame un favor regálame una sonrisa, si sabe, así no la esté pidiendo, pero me

la esté regalando. No en centro día, pero yo asisto muy poco, porque no, no, muy pendejo, muy estúpido, no decir que ir allá, pero no más lo engancha, porque me quita el tiempo en que yo puedo conseguir para la droga, porque si yo voy allá, ya cuando salga, ya no tengo, ya no tengo en que, ya no tengo como conseguir para la droga, entonces yo estoy pensando es en la droga, a todo momento, ese es el problema madrecita. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)



Gráfico 37. Situaciones que le preocupan al habitante de calle. Elaboración propia.

Uno de los cuestionamientos para el habitante de calle, es ¿Qué hacía antes? (Vivienda, Familia, Trabajo) ¿Cuáles eran las condiciones? En la que El 50% expresa que Vivian con su familia y trabajaban, el 33% solo trabajaban y uno de ellos habla sobre su vida pasada en el sicariato. Todos en su mayoría, hablan sobre que tenían un empleo y estaban con su familia, que por malas decisiones y el consumo de drogas lo perdieron todo, también muestran su deseo de recuperarse, alejarse de ese medio, un ejemplo de ello es Gabriel quien expresa querer salirse de esto y volver a recuperar su vida:

Pues, bien, yo tuve por ejemplo, una vida normal, como todos, pobre, pero normal, tuve el estudio, mi padre pa que, falleció cuando yo estaba muy joven a los 15 años, desde esa edad ya consumo muchos vicios, entonces sí, desde esa edad yo ya trabajaba empecé, yo seguía estudiando, pero trabajaba, termine el bachillerato, y seguí trabajando, viví con mi mama y con mis hermanos, medio les colabore en lo que se pudo, para que ellos también terminaran de estudiar y así, soy el primogénito de 4. No, ellos demás que se extrañan, porque al ver que yo era el trabajador y todo que yo me "haiga" tirado en esto, pero, ya ellos yo creo que cada uno tiene su vida...yo fue cosas malas, decisiones que tome, pero yo creo que las vamos a mejorar, nunca es tarde. Meterme en un programa, en eso he estado pensando, voy a ver si hablo con ciertas personas, o al menos que si me puedo ir pa una finquita un tiempo, yo creo que si yo quiero hacer las cosas es con fuerza de voluntad, el caso también es alejarme un poco del medio y de los amigos, o lo que uno pues dice son los amigos que esa la gente que lo rodea, alejarse uno un poco para coger otros rumbos, por eso ando mucho y me trato de alejar de ellos, no discriminándolos, porque son la misma gente con la que uno convivio mucho tiempo, pero si, salir adelante uno, a ver qué podemos hacer, y después poderles ayudar a ellos también. (G Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 38. Ocupación antes de ser habitante de calle. Elaboración propia.

¿Ha tenido/tiene pareja sentimental?, este otro interrogante que se les hizo a los habitantes, a esta respondieron El 50% de los habitantes que antes tenían, el otro 50% expresa no tener.



Gráfico 39. Pareja sentimental en el habitante de calle. Elaboración propia.

También se plantea ¿Qué vínculo mantiene con su familia/amigos? ¿Le gustaría mejorar esos vínculos? El 66,67% expresan ver a su familia de vez en cuando, el 16,67% dice llamarlos a diario y el 16,67% menciona que su familia no lo acepta. Durante la conversación que se tuvo

con los habitantes de calle se encontró que algunos de ellos hablan sobre verlos de vez en cuando para que sepan que viven, pero no quieren que sientan lastima por ellos. Algunos de sus familiares, según ellos, los animan a que salgan de eso y vuelvan a estar con su familia. Mientras que otros, de alguna manera no tienen muchos familiares a quien recurrir, ya sea porque no los aceptan o porque no tienen familiares cercanos, haciendo que esto, sea también un factor para seguir en la calle:

No pues mi familia, bien, casi no me veo con ellos, casi no hablo con ellos, pues tengo un solo hermano, no más, ya todos se han muerto, apenas un solo hermano que es el mayor, en el doce de octubre... Yo no los veo, no pues de vez en cuando hablo con él, la familia mía todos están muertos, está por ahí el mero mayor. Yo no tengo hijos. (A. Jaramillo, comunicación personal, 1 de marzo de 2019)

Para quienes tienen familia, a pesar de que ellos quieran ayudarle, solo la toman para algunas necesidades, pero siguen habitando la calle, además de cortar lazos con ellos y alejarse.

La relación es muy poca ya, yo ya no, si le digo mentiras como te digo, en esos días que quiero borrar y no soy capaz, pero no, muy poca ya con la familia bien, trato de no molestar mucho, porque si yo llamo a la casa es a molestar, a decir, voy a subir ya, pero no, eso no es molestia pa lo de subir a la casa, de ahí viene que me den pa los pagarés, que me arreglen, entonces eso es lo que yo trato, por eso, siempre que yo llamo voy a tener la necesidad de pedirles; me baño, claro, donde mi hermano allá en la casa, en el poblado... Si mejorar eso, porque no hay como la familia, para mí, no hay como la familia, pero mientras, yo tengo tenga mi problema, ellos no tienen por qué cargar con eso... yo tengo que cargar con eso y no mi familia y eso hace ver lo que yo sí quiero a mi familia, pues con eso, yo digo que de pronto si los quiero a todos, a mis hermanos,

porque de seguro, yo estoy en la casa y yo siguiendo con el consumo de drogas, no deja de ser un problema. Bien me tratan bien, pero tampoco para dar tanta alcahuetería, de que yo me vaya para la casa y ya el señor me respeta y yo llegar a tener la droga en la casa, no es, eso sí lo trato de respetar, lo he respetado siempre, no deja de ser un problema, por mucho que... (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

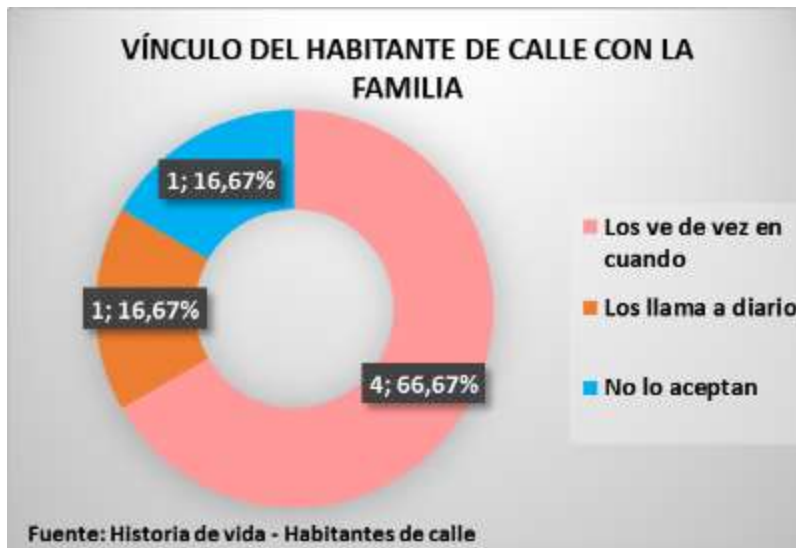


Gráfico 40. Vínculo del habitante de calle con la familia. Elaboración propia.

También se habla sobre ¿Consumen alguna sustancia? (Alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, Sacol, otros.) ¿Cuáles ha consumido? ¿Con qué frecuencia? ¿dejaría de hacerlo? Los resultados arrojados, son muy diversos, consumen sustancias como el cigarrillo, el perico, la rueda, el Sacol, la marihuana y el bazuco, unos con mayor constancia como la marihuana. Varios de ellos, dicen haber consumido de todo, pero se han alejado de varias de estas sustancias, otros expresan solo haber consumir una, pero de manera constante todo el día y todos los días.

La primera vez que yo consumí, fue con lo del ciga... empecé con el cigarrillo, después con el perico, la rueda, deje todo ese vicio, me quede con lo peor, con el Sacol. Si me gustaría dejarlo, hay que tener mucha fuerza de voluntad, pero como se dice, diablo es diablo. (F. González Ortiz, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)

Pues yo he consumido de todo, muchas, pero ya me he alejado de muchas cosas de esas, cosas muy fuertes, ahora en este momento, estoy no más fumando cigarrillo y marihuana, pero también me quiero alejarme de eso, aunque digan que es más suave, todos son todos son vicios malos, por ejemplo, el alcohol era algo de lo que jum, uno pensaba que era, porque eso es legalizado, y mentiras que para mí esa es la puerta de todos los vicios. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 41. Consumo de sustancias Psicoactivas por habitantes de calle. Elaboración propia.

Se le expuso también al habitante sobre si ¿Le gustaría conseguir un trabajo estable? En la que el 66,67% dicen que sí, el 16,67% que no sabe, porque solo busca para su sustento diario y el otro 16,67% expresa que sí, pero que dada su condición no se es responsable al tenerlo y así lo afirma uno de ellos:

Sí, pero en estos momentos no hay, no tengo pues, como te dijera, la capacidad de estar en un trabajo sería el propio responsable y no duraría 2 días en el trabajo (silencio) y ante todo tener responsabilidad y seguro que uno en esto, no es responsable. (L. Agudelo, comunicación personal, 23 de febrero de 2019)

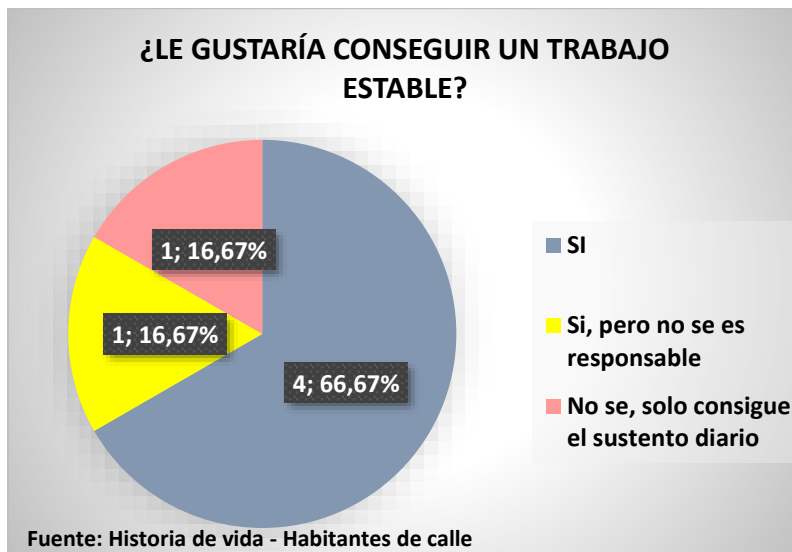


Gráfico 42. Deseo de obtener un trabajo estable según el habitante de calle. Elaboración propia.

¿Le gustaría conseguir un hogar/refugio permanente? A la que el 66,67% afirma que si, el 16,67% dice que ya lo tiene y un último 16,67% dice que no, afirmando que le gusta estar y vivir en la calle. Dentro de la respuesta de si desea tener un hogar, está Gabriel, quien en todo momento expresa su anhelo por poder estabilizarse:

Sí, claro, todos quieren, todos necesitamos eso, tener casa no es riqueza, pero no tenerla es mucha pobreza, al menos uno, no es como un refugio no sé, yo pienso más si un trabajo para uno poder al menos pagarse uno una piecita, o un apartamentico, uno poder pagar el alquiler y la comida y ya estaría uno bien, (ruido tren metro) a ver si, si aprendimos de esta vida lo que nos ha enseñado. (G. Betancur, comunicación personal, 28 de febrero de 2019)



Gráfico 43. Deseo de tener un hogar permanente por el habitante de calle. Elaboración propia.

Finalmente, se les pregunto sobre si ¿Le interesaría estudiar? En la que el 50% dice que sí, y el otro 50% afirma que no; expresando que ya ahora no o simplemente no le ha gustado estudiar. Las personas que expresan su deseo de estudiar lo hacen desde su gusto por hacer algo y ocupar la mente.

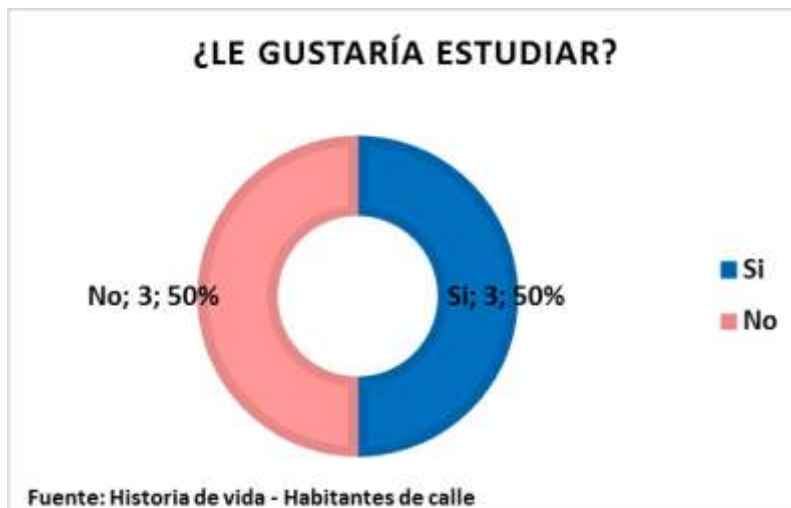


Gráfico 44. Deseo de estudiar por el habitante de calle. Elaboración propia.

4. Fase de la Devolución Creativa

4.1. Elaboración de la Propuesta Profesional

A partir de la realización de la práctica profesional como Trabajadora social en la línea de habitantes en situación de calle, surgieron varios interrogantes con respecto a la población intervenida, interpretando el contexto donde está inmersa y las diferentes características y problemáticas de esta población; a raíz de esto, se plantea entonces una propuesta profesional basada en el fortalecimiento de habilidades para la vida, con habitantes en situación de calle, implementando talleres que incluyan también a los pobladores o comerciantes del sector de Guayaquil en la comuna 10, la Candelaria, de la ciudad de Medellín. Estos talleres se realizarían por medio del fortalecimiento de habilidades para la vida, las cuales se explican a continuación.

- Autoconocimiento, reconociendo en esta habilidad la capacidad de conocerse y auto descubrirse, mirar las fortalezas y debilidades, construyendo su propio ser. Se puede trabajar el ejercicio del árbol; en una hoja en blanco, cada uno de los participantes dialogará sobre su vida, plasmando en las raíces del árbol su pasado, en el tronco e inicio de las hojas su presente, y en los flores u hojas, lo que desea para su futuro. se propone que sea de manera libre, dándole su toque personal. Cada escrito o momento plasmado por los individuos, deberá tener un significado.
- Empatía, esta habilidad posibilitar comprender en cierta medida el punto de vista del otro, entendiendo su lenguaje y solidarizándose con la realidad que vive; con esta habilidad se puede lograr que la otra persona se sienta comprendida y acompañada. Se pueden hacer ejercicios que fomenten el dialogo, en el que haya escucha activa de lo que dice la otra

persona y así percibir lo que piensa y lo que siente, creando espacios de confianza y de conexión con el otro.

- Comunicación asertiva, implica a la hora de expresarse ser claro y respetuoso para comunicarse, dar opiniones, teniendo en cuenta también la percepción de los demás y no sobrepasar sobre esta. En grupos realizar la actividad de la telaraña, usando una tripa de pollo o cuerda; se pretende entonces que cada participante pueda expresar alguna historia o sentimiento de situaciones de su vida, luego se comparte la cuerda con otra persona, la cual también tendrá su momento para expresarse y así sucesivamente hasta que hayan participado todos, concluyendo la actividad sobre que sentimientos le generó esto, creando así un espacio para compartir y expresarse, Fortaleciendo los vínculos y relaciones.
- Relaciones interpersonales, con esta habilidad se puede trabajar el establecimiento de relaciones positivas y desechar a la vez las negativas para su proceso personal, también sobre las buenas formas de interactuar con los otros, teniendo en cuenta el expresarse con claridad y escuchar con atención. Se propone realizar en grupo o en pareja la actividad "conozcámonos", con la que los miembros, pueda conocer aspectos desconocido de los demás, teniendo en cuenta herramientas de comunicación y dialogo para facilitar la actividad.
- Toma de decisiones, es una habilidad que requieren de acción propia y disposición, considerando y evaluando varias posibilidades, de acuerdo a los intereses, claro está, teniendo en cuenta lo que puede ser mejor para cada uno. Se plantean situaciones que promueva la reflexión entre los participantes, esta se puede trabajar en conjunto, para que

así, cada uno exponga su criterio o punto de vista y luego lleguen a un acuerdo y tomar la decisión frente a la situación.

- Manejo de problemas y conflictos, se puede desarrollar a partir de la creación de estrategias y herramientas que posibiliten el buen manejo de esas dificultades, no solo viendo las limitaciones, sino también, establecerlos como una oportunidad de mejora. Poner un ejemplo de una situación problemática o conflictiva que afecta al desarrollo del grupo, luego dividir en grupos y estimular la búsqueda de soluciones a la situación conflictiva, al final se darán sugerencias sobre cómo se puede llevar una situación problemática.
- Pensamiento creativo, esta habilidad lleva a que afloren nuevas ideas, permitiendo inventar y crear nuevas perspectivas sobre una realidad en específico, estar en la capacidad de ser novedoso para asumir las diferentes situaciones y verlas desde otras dimensiones. Se dará un tema sobre transformación de ciudad, en la que cada participante, con materiales previamente asignados, hará una construcción sobre algo que crea novedoso y que impacte, para dar respuesta al tema propuesto.
- Pensamiento crítico, ayuda a que haya un análisis más profundo sobre momentos, circunstancias y experiencias propias de su diario vivir, de su realidad, cuestionándose y evaluando cada una de las actuaciones y el porqué de estas. Con esta habilidad se puede proponer la actividad de los dilemas morales, en la que se presenta una narración sobre un conflicto de valores, luego de la lectura, cada uno debe expresar su posición y hablar sobre qué harían en dicha circunstancia, teniendo en cuenta sus propios valores y que acción darían a esto.

- Manejo de emociones y sentimientos, con esta habilidad se pretende que se realice un reconocimiento de las diferentes emociones que el ser humano puede sentir a lo largo de su vida, con el fin de entenderlas y hacerlas conscientes, para poder asumirlas de una mejor manera, viéndolas también necesarias, de acuerdo a las circunstancias que vive cada persona. Se propone trabajar este tema, desde la expresión por medio de la palabra, se presenta a los participantes una serie de emociones como el miedo, la alegría, la soledad, la tristeza, la rabia, la indiferencia, la frustración, entre otros, en la que cada uno hablara desde su experiencia en que momentos de su vida ha experimentado esa emoción y como la ha manejado. Finalmente se hace una reflexión de esos momentos, dando pautas que se puedan usar para el manejo de las emociones.
- Manejo de tensiones y estrés, esta habilidad va en sintonía con la anterior, como una necesidad de afrontarlas y asumirlas, de modo que se puedan identificar, entender su causa y a partir de esta construir y contrarrestar de manera positiva las diferentes tensiones. Con esta última habilidad se pueden realizar ejercicios de respiración y meditación, implementando temáticas como la recreación de momentos felices para cada uno, poniendo música de su agrado y motivándolos a hacer aquello que les gusta.

Con cada una de las habilidades se hace un encuadre inicial, sobre los acuerdos que permitan el desarrollo de la actividad, recogiendo las expectativas frente al tema que se va a trabajar. Luego se hace la presentación de la habilidad, en que consiste y se aclararán dudas, para dar inicio con la actividad propuesta. Finalmente se realiza una retroalimentación sobre el ejercicio, evaluando la actividad y dando lugar al cierre. Cada uno de los talleres, se asemejará a la realidad de los individuos, planteando al inicio una actividad y al finalizar se preguntará sobre como lo aplicarían a su vida personal.

4.2. Conclusiones y/o Recomendaciones

- Durante la identificación de las dinámicas sociales de los habitantes en situación de calle, se percibe una barrera generada por parte de los comerciantes con la población habitante de calle, lo cual crea un obstáculo para fomentar la interacción entre los mismos, además, de que las relaciones se van limitando solo en torno a labores de empleo informal, como los mandados, carga de mercancía, entre otras actividades que día a día los habitantes en situación de calle ejercen y que se convierte en su principal fuente de ingresos.
- Las dinámicas del día se tornan cambiantes con el paso de las horas, durante el día es menor la afluencia de habitantes de calle, mientras que el comercio es más notorio, lo cual es contrario cuando llega la noche, donde se encuentran mayor número de habitantes de calle en búsqueda de un lugar donde dormir y menor número de comerciantes, quienes ya realizaron su jornada laboral durante el día. Esto es paradójico para la investigación, ya que se encuentra de que no hay mayor relación entre ambas poblaciones, porque son pocos los que coinciden en un horario específico.
- La principal percepción que tiene la población que se encuentra cercana a los habitantes de calle es desagrado y temor, por la imagen que pueden transmitir y por el consumo de sustancias psicoactivas; sin embargo, hay comerciantes que los ven como personas de bien, que por el consumo o alguna dificultad, cayeron en esta situación, pero que además, necesitan apoyo, en su proceso de integración a la sociedad. Se hace necesario la implementación de estrategias y planes, que fortalezcan lo proyectos en pro del habitante de calle y motivar el deseo del habitante a salir de esa situación.
- Dentro de las estrategias implementadas para el trabajo con el habitante de calle, realizar un acompañamiento continuo, además de tener en cuenta educar sobre la problemática,

no solo a esta población sino también a las demás personas, sobre que es, cuáles son sus causas y las consecuencias que pueden traer consigo.

- Lograr hacer una comprensión del habitante de calle desde el trabajo social, requiere verlos como personas con derechos, que necesita una oportunidad y apoyo, tanto de las instituciones como de la sociedad, para reintegrarse de nuevo a ella. El trabajo social debe buscar crear programas y políticas en pro del habitante de calle, que les permitan tener una rehabilitación social.
- Se generan dos dificultades a la hora de investigar y es poder desarrollar una referenciación profunda y extensa sobre la problemática de habitantes en situación de calle en el país de Colombia, debido a que se encuentra muy poca información y poco actualizada sobre esta población, a diferencia de otros países, que pueden tener mayor claridad sobre esta problemática. También, durante la aplicación de las técnicas, se presentó una dificultad a la hora de entrevistar a los comerciantes, ya que se mostraban con poco interés y reacios para realizar la entrevista, negando en algunos casos el espacio para hacerla, contrario al habitante de calle, que mostro mayor disposición para entablar un dialogo con él.

5. Referencias

- Alcaldía de Medellín. (septiembre de 2015). *Plan de Desarrollo local / Comuna 10 - La Candelaria*. Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de Alcaldía de Medellín:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA10_LA%20CANDELARIA.pdf
- Alcaldía de Medellín. (17 de octubre de 2015). *Acuerdo municipal 24 de 2015*. Recuperado el 11 de octubre de 2018, de Alcaldía de Medellín:
https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/pdf/a_conmed_0024_2015.pdf
- Banrepcultural. (s.f). *Que es Territorio*. Recuperado el 25 de enero de 2019, de Red cultural del Banco de la Republica de Colombia:
<http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Territorio>
- Campos Cortés, G. I., & Brenna Becerril, J. E. (abril de 2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. *Scielo*, 28(77). Recuperado el 25 de octubre de 2018, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952015000100008
- Cea Bustamante, C. (2016). *Fenomenología de la conciencia. Una con(testación)versación en torno a la auto reflexión y reflexión ante la relación con los otros*. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de Repositorio Universidad de Chile:
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143578/Fenomenologia-de-la-conciencia.pdf?sequence=4>
- Censo de habitantes de la calle. (2017). Imagen. Recuperado el 10 de enero de 2019, de
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle-bogota>
- Concejo de Bogotá D.C. (2009). *Proyecto de Acuerdo 8 de 2009 Concejo de Bogotá D.C.* Recuperado el 22 de agosto de 2018, de Alcaldía de Bogotá:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=34749>
- Congreso de Colombia. (12 de julio de 2013). *LEY No. 1641 12 jul. 2013*. Recuperado el 25 de agosto de 2018, de Presidencia:

- <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201641%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf>
- Corte Constitucional. (7 de septiembre de 1993). *Sentencia No. T-376/93 - Acción de tutela/derechos colectivos/acción popular*. Recuperado el 30 de septiembre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-376-93.htm>
- Corte Constitucional. (1993). *Sentencia No. T-384/93*. Recuperado el 28 de septiembre de 2018, de Corte constitucional - Indemnización de perjuicios-improcedencia de tutela/medio de defensa judicial/responsabilidad extracontractual: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1993/T-384-93.htm>
- Corte Constitucional. (06 de diciembre de 2004). *Sentencia T-1224/04 - DERECHO A LA SALUD*. Recuperado el 3 de octubre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/T-1224-04.htm>
- Corte Constitucional. (1 de febrero de 2006). *Sentencia C-040/06 - Demanda de inconstitucionalidad contra los artículos 1 y 4 (parciales) del Decreto ley 1136 de 1970*. Recuperado el 30 de septiembre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/C-040-06.htm>
- Corte Constitucional. (26 de octubre de 2007). *Sentencia T-900/07*. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/T-900-07.htm>
- Corte Constitucional. (4 de febrero de 2011). *Sentencia T-057/11 - Derecho fundamental a la salud y protección especial frente a las enfermedades catastróficas o ruinosas*. Recuperado el 1 de octubre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-057-11.htm>
- Corte Constitucional. (22 de febrero de 2011). *Sentencia T-094/11 - Derecho fundamental a la salud de persona con discapacidad-reiteración de jurisprudencia/anorexia, bulimia y drogadicción*. Recuperado el 7 de octubre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-094-11.htm>
- Corte Constitucional. (4 de mayo de 2011). *Sentencia T-323/11 - Protección constitucional de los habitantes de la calle portadores de vih/persona portadora de VIH - Deber de*

- protección del Estado*. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de Corte Constitucional:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-323-11.htm>
- Corte constitucional. (25 de junio de 2014). *Sentencia C-385/14 - Norma sobre lineamientos para formulación de política pública social para habitantes de la calle*. Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de Corte Constitucional:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/c-385-14.htm>
- Corte Constitucional. (4 de febrero de 2015). *Sentencia T-043/15 - Derecho a la vida digna de los ciudadanos habitantes de la calle*. Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de Corte Constitucional: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-043-15.htm>
- DANE. (2017). *Censo de Habitantes de la calle - Bogotá 2017*. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de DANE: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/presentacion-resultados-hab-calle-bogota-2017.pdf>
- DANE. (marzo de 2018). *Documento de caracterización sociodemográfica proyectos especiales (chc) - censo de habitantes de la calle*. recuperado el 28 de agosto de 2018, de DANE: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo-habitantes-calle/caracterizacion-hab-calle-bogota-2017.pdf>
- Definición ABC. (s.f.). *Definición de Población*. Recuperado el 3 de noviembre de 2018, de DefiniciónABC: <https://www.definicionabc.com/general/poblacion.php>
- Delfino, A. (2 de junio de 2012). *La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad*. Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n74/n74a02.pdf>
- García, M. (s.f.). *¿qué es la pobreza?* Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de Blog de cooperación internacional y acción social. PROADE:
<https://www.asociacionproade.org/blog/qu%C3%A9-es-la-pobreza/>
- Guayaquil. Medellín, Antioquia. (s.f.). Imagen. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://www.google.com/maps/place/Guayaquil,+Medell%C3%ADn,+Antioquia/@6.2454784,-75.575155,17z/data=!4m5!3m4!1s0x8e4428558806bc29:0x2e765099b1e486b1!8m2!3d6.2466097!4d-75.5720637>

Guerrero, L. M. (2001). Dinámica Social y Contenido Fenomenológico de la Expresión y Significación. *Redalyc* (11). Recuperado el 8 de noviembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/101/10101105.pdf>

Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Recuperado el 3 de septiembre de 2018, de Universidad de Murcia: <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de Observatorio Cartagena: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera, D. M. (15 de junio de 2008). Inclusión y exclusión: el habitante de calle de Medellín, una mirada desde la psicología social y los derechos humanos. *Poiésis*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/viewFile/278/267>

La Candelaria (Medellín). (s.f). Imagen. Recuperado el 10 de enero de 2019, de https://www.google.com/search?q=la+candelaria+medellin&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjQ4IKqtofiAhUmuVvKKhB-BDMQQ_AUIDygC&biw=1366&bih=576#imgrc=OovWe27QD02MbM:

Llanos Hernández, L. (diciembre de 2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Scielo.org*, 7. Recuperado el 20 de enero de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001

Marino, P. (s.f.). *Estigma Social*. Recuperado el 5 de septiembre de 2018, de ArtSocial: <https://www.artsocial.cat/articulo/estigma-social/>

Martínez Rodríguez, J. (diciembre de 2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*. Recuperado el 14 de noviembre de 2018, de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Ministerio de Justicia. (2018). *Conceptos claves - sustancias psicoactivas*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de Min justicia:

- <https://www.minjusticia.gov.co/Conexi%C3%B3nJusticia/ComisariosdeFamilia/Conceptosclave/tabid/1069/Default.aspx?QuestionID=576&AFMID=5169>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (abril de 2018). *Política Pública Social Para Habitante De Calle – PPSHC*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de Min salud: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-social-habitante-de-calle.pdf>
- Navarro Carrascal, O., & Gaviria Londoño, M. (20 de septiembre de 2009). *Representaciones sociales del habitante de la calle*. Recuperado el 2018, de Universidad de Antioquia: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/up/v9n2/v9n2a04.pdf>
- Nieto, C., & Koller, S. (2015). *Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones*. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de Psicología UNAM: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5\(3\)_2162_2181_Definiciones_de_Habitante_de_Calle_y_de_Nino_Nina_y_Adolescente.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2162_2181_Definiciones_de_Habitante_de_Calle_y_de_Nino_Nina_y_Adolescente.pdf)
- Observatorio de drogas de Colombia. (2018). *Sustancias psicoactivas*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de Observatorio de drogas de Colombia: <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/sustancias-psycoactivas>
- Ortiz G., A. L. (29 de mayo de 2004). *La sensibilización hacia el habitante de calle, brigadas y comunidad desde la lúdica como estrategia de un proceso de inclusión social*. Recuperado el 10 de septiembre de 2018, de Funlibre: <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/comfenalco.html>
- Perales, L. (18 de mayo de 2012). *La calle como escenografía y argumento*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de El Cultural: <https://www.elcultural.com/revista/escenarios/La-calle-como-escenografia-y-argumento/31045>
- Psicopsi. (s.f.). *Dinámicas sociales*. Recuperado el 10 de noviembre de 2018, de Estudio del psicoanálisis y psicología: <http://psicopsi.com/Dinamicas-sociales>
- Quintero, C. (diciembre de 2007). La percepción en el espacio calle: parámetros de calidad ambiental. *Redalyc*, 16(4). Recuperado el 28 de octubre de 2018, de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12216408.pdf>

- RAE. (s.f.). *Población*. Recuperado el 6 de noviembre de 2018, de Real Academia Española:
<https://dle.rae.es/?id=TSMclLh>
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Redalyc*,
31(1). Recuperado el 16 de octubre de 2018, de
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rojas Grosso, D. C., & Rodríguez Pinto, M. C. (2 de mayo de 2013). Conceptualización de
Territorio en trabajo social: aportes y reflexiones. *Dialnet*, 18, 7,8,9. Recuperado el
22 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4929329.pdf>
- Sierra Rodríguez, D., & Carrillo Payán, D. H. (s.f.). *Aproximación jurídica a la problemática
de los habitantes de la calle en Bogotá y algunas propuestas hacia su protección*.
Recuperado el 30 de agosto de 2018, de Universidad del Rosario:
[http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Clinica-de-Interes-
Publico/documentos/PROBLEMATICA-DE-LOS-HABITANTES-DE-LA-CALLE-
EN-BOGO/](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Clinica-de-Interes-Publico/documentos/PROBLEMATICA-DE-LOS-HABITANTES-DE-LA-CALLE-EN-BOGO/)
- Universia. (4 de septiembre de 2017). *Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y
Explicativa*. Recuperado el 21 de octubre de 2018, de Universia:
[http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-
investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html](http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html)
- Universidad de la Punta. (s.f). *Concepto de territorio*. Recuperado el 30 de enero de 2019, de
Contenidos digitales ULP:
http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geo1/concepto_de_territorio.html
- Valencia Hernández, J. G. (20 de abril de 2007). Los principios y valores del estado social de
derecho como marco jurídico- político para la resolución de los conflictos. *Revista
Gestión y Ambiente UNAL*, 10(1). Recuperado el 20 de septiembre de 2018, de
Universidad Nacional de Colombia:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/1382>
- Wigodski, J. (14 de julio de 2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 4 de
noviembre de 2018, de Blog spot:
<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- Urán, O. (2014). Población de calle en el centro de Medellín – notas para una política
pública. Recuperado el 4 de abril de 2019, de Academia.edu:

https://www.academia.edu/14345342/POBLACION_DE_CALLE_EN_EL_CENTRO_DE_MEDELLAN_NOTAS_PARA_UNA_POLITICA_PUBLICA?auto=download

6.Anexos

Anexo A

Autorización de Participación - Consentimiento Informado

Habitantes en Situación de Calle

Información de la Investigación

La presente investigación es realizada por Andrea Carolina Martínez Mejía, estudiante de Trabajo social de la Corporación universitaria minuto de Dios. La meta de estudio es la investigación sobre “Habitantes en situación de calle”, la cual busca comprender como se dan las dinámicas sociales entre la población habitante en situación de calle y la población comerciante o residente del barrio Guayaquil de la comuna 10 del municipio de Medellín. Las fuentes de información serán los pobladores comerciantes y habitantes en situación de calle del sector; por ende, si desea participar de manera voluntaria, la investigadora le hará una serie de preguntas, las cuales serán registradas en una grabadora digital para la posterior transcripción de las ideas expresadas; además, se tomarán fotografías durante la sesión; por tanto, autorizan que sus imágenes sean reveladas con objeto de esta investigación. El tiempo aproximado de la entrevista es de 30 minutos. Es necesario que usted sea completamente sincero y honesto en sus respuestas. No hay respuestas correctas ni incorrectas. En relación con esta petición se le informa de lo siguiente:

- 1.** Se garantiza el anonimato y la máxima confidencialidad. Ningún dato de identificación personal será incluido dentro de los resultados de la investigación.
- 2.** La información obtenida en la entrevista será guardada en un archivo que solamente podrá ser consultado por la investigadora.
- 3.** Los resultados extraídos de la entrevista serán empleados única y exclusivamente con fines académicos.

4. Las preguntas planteadas son todas de carácter opcional, usted puede no responder en el caso de que así lo estime conveniente.
5. En todo momento usted puede oponerse a ofrecer información, incluso podrá decidir retirarse de la entrevista o de la investigación, sin que ello le acarree ningún perjuicio.
6. Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier instante durante la entrevista.

Agradezco su colaboración y recuerde que solo la persona encargada de la investigación tendrá acceso al registro de la entrevista.

De manera libre e informada doy mi consentimiento para participar de esta investigación.

Firma: _____

Nombre: _____

Documento de identificación: _____

Anexo B

GUÍA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

1. Propósito:
2. Lugar: Barrio Guayaquil, comuna 10 (la Candelaria) de Medellín
3. Que observar: Dinámicas sociales, Percepciones, Formas de relacionamiento, comportamiento, lenguaje, espacio (contexto), representación de significados
4. Fecha:
5. Hora inicio y fin:
6. Medios de registro: Entrevista Abierta, Historia de vida, Taller reflexivo
7. Instrumentos: Diario de campo, Cuaderno notas, Dispositivos electrónicos (Cámara digital, grabadora digital)
8. Descripción de la observación:

Anexo C

GUÍA 1 - ENTREVISTA

(POBLADORES - COMERCIANTES DEL BARRIO GUAYAQUIL)

Fecha _____

Hora _____

1. Nombre
2. Genero
3. Edad
4. ¿Cuál es su profesión o nivel de estudio alcanzado?
5. ¿A qué se dedica?
6. ¿Cuánto tiempo lleva en este lugar?
7. ¿Qué entiende por habitante de calle o en situación de calle?
8. ¿Cómo llama o conoce a esta población (Representación)?
9. ¿Qué sabe sobre esta población? (hábitos, consumo, lugares concentración, entre otros)
10. ¿Qué piensa sobre la población habitante en situación de calle y el espacio que habitan (sector, territorio, contexto, entre otros)?
11. ¿Ha tenido la oportunidad de compartir espacios de diálogo con dicha población? ¿Cómo se ha dado esa interacción?
12. ¿Cómo se vincula o se acerca con esta población? Contar alguna experiencia. (Establecimiento de conversaciones, ofrecimiento de empleo, entre otros)
13. ¿Cómo considera que es la convivencia con los habitantes en situación de calle?
¿Es conflictiva, o tranquila?

14. ¿Qué sentimientos le genera ver o relacionarse con la población habitante en situación de calle?
15. ¿Ha tenido alguna diferencia con esta población?
16. ¿Cree usted que el haber habitantes en situación de calle, puede afectar de alguna forma su diario vivir o su entorno? ¿cómo y por qué? (Ej.: inseguridad, SPA, espacio público, convivencia, entre otros)
17. ¿Qué piensa usted que puede ser la problemática por el cual dicha población se encuentra en estas condiciones?
18. ¿Le brindaría la oportunidad de un trabajo formal a una persona que haya pasado por dicha situación?

Anexo D

**GUÍA 2 - HISTORIA DE VIDA
(HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE)**

Fecha _____

Hora _____

1. Nombre
2. Género
3. Edad
4. Estado civil
5. Escolaridad
6. ¿De qué lugar proviene?
7. ¿Cómo le gusta que le llamen, (Apodo, nombre)?
8. ¿Trabaja y/o vive en la calle? ¿Qué lo llevó a esto? ¿Hace cuánto?
9. ¿Dónde pasa la mayor parte de su jornada?
10. ¿Cuál es su medio de sustento, cómo consigue el dinero?
11. ¿Tiene amigos/familia en los lugares que frecuenta? ¿Quiénes lo constituyen?
12. Cuénteme cómo inicia y cómo termina un día suyo
13. ¿Qué piensa sobre la gente que habita y trabaja en este sector?
14. ¿Cómo considera que es la relación que mantiene con su entorno? (Personas, lugares, entidades del gobierno)
15. ¿De qué manera se relaciona o interactúa con las personas a su alrededor?
16. ¿Cómo cree que las personas que no están en situación de calle lo ven/perciben?
17. ¿Cómo es el trato de la gente con usted, qué opina de esto?

18. ¿Se siente rechazado por la sociedad?
19. ¿Qué situaciones le preocupan? (Consumo SPA - Prostitución - Violencia - Enfermedades - Abandono del estado - Falta de apoyo familiar)
20. ¿Qué hacía antes? (Vivienda, Familia, Trabajo) ¿Cuáles eran las condiciones?
21. ¿Ha tenido/tiene pareja sentimental?
22. ¿Qué vínculo mantiene con su familia/amigos? ¿Le gustaría mejorar esos vínculos?
23. ¿Consume usted alguna sustancia? (Alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, Sacol, otros) ¿Cuáles ha consumido? ¿Con qué frecuencia? ¿dejaría de hacerlo?
24. ¿Le gustaría conseguir un trabajo estable?
25. ¿Le gustaría conseguir un hogar/refugio permanente?
26. ¿Le interesaría estudiar?